



centre adscrit a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE CATALUNYA  
BARCELONATECH

## INFORME DE ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES

- **Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas**
- **Máster Universitario en Dirección de Marketing**

**Centro Universitario Euncet**  
**Universidad Politécnica de Cataluña**

Abril 2020

# Índice

---

## 1. Contexto

- **Datos identificadores**
- **Titulaciones del centro a acreditar**
- **Presentación del centro**
- **Agentes que han participado en la elaboración del informe**
- **Proceso de elaboración del informe**
- **Valoración de la implicación de los agentes y de las evidencias aportadas**

## 2. Valoración del logro de los estándares

- **Estándar 1** Calidad del programa formativo
- **Estándar 2** Pertinencia de la información pública
- **Estándar 3** Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad
- **Estándar 4** Adecuación del profesorado al programa formativo
- **Estándar 5** Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- **Estándar 6** Calidad de los resultados de los programas formativos
  - Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas
  - Máster Universitario en Dirección de Marketing

## 3. Plan de Mejora

## 4. Evidencias

# 1. Contexto

## Datos identificadores

<b>Nombre del centro</b>	CENTRO UNIVERSITARIO EUNCET
<b>Enlace web</b>	<a href="http://www.euncet.es">www.euncet.es</a>
<b>Enlace al SGIQ</b>	<a href="https://www.euncet.es/es/calidad">https://www.euncet.es/es/calidad</a>
<b>Responsables de la elaboración del informe de acreditación</b>	Alfons Freixes Puig
<b>Datos de contacto</b>	Tel. 937301900 Correo electrónico: <a href="mailto:afreixes@euncet.es">afreixes@euncet.es</a>
<b>Órgano responsable de aprobación del informe</b>	Comisión de Calidad Comisión Permanente
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	Abril 2020

## Titulaciones del centro a acreditar

Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas  
Máster Universitario en Dirección de Marketing

## Presentación del centro

La actividad docente del Euncet se inició en Terrassa en el año 1980, cuando la Caixa d'Estalvis de Terrassa decidió, de forma adicional a su actividad financiera, crear el Centro de Estudios Empresariales con la voluntad de formar personas y equipos directivos que potenciaran las pequeñas y medianas empresas, en el marco de la difícil situación económica del país y en un momento en que la comarca del Vallès y la ciudad de Terrassa, en particular, estaba viviendo una etapa de fuerte depresión con continuos cierres de empresas y pérdidas de puestos de trabajo.

Después de 10 años impartiendo formación para empresas y a sus profesionales, en 1990 la Caixa de Terrassa dio un paso trascendental al extender su actividad a la formación de jóvenes. Así decidió ampliar la docencia al ámbito universitario con la finalidad de formar jóvenes en la gestión empresarial y proporcionar a las empresas unos recursos humanos bien preparados. La idea desde el principio era muy clara: impartir una formación adaptada a las necesidades de las pymes, muy pragmática, práctica y polivalente. Con estos planteamientos inició el Bachelor of Science in Business Administration (BSBA), a través de la colaboración con la University of South Carolina de los Estados Unidos.

Posteriormente, en 1994, la Escuela amplió los acuerdos en el ámbito de la Unión Europea, mediante la asociación con la University of Wales del Reino Unido, que otorgaba el título oficial británico a los estudios de BSBA.

Dos años después, en 1996, la Escuela Universitaria de Negocios de la Caja de Ahorros de Terrassa (EUNCET) ó a ser un centro adscrito de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y sus estudios se convirtieron en oficiales en el Estado español, transformándose a partir de curso 1996-97 en la Diplomatura

en Ciencias Empresariales (CCEE), de forma que a partir de ese momento los estudiantes pudieron obtener la doble titulación española de CCEE por la UPC y británica de BSBA por la University of Wales.

La oferta formativa del Euncet ha evolucionado constantemente para adaptarse a las necesidades del entorno y del mercado. En este sentido, en el año 1997 se implantó la Diplomatura en CCEE en horario nocturno con la finalidad de facilitar a aquellas personas que trabajan la posibilidad de compaginar los estudios con su actividad profesional.

En septiembre de 1997, el Euncet traslada su sede del Centro Cultural de Caixa Ribagorçana a unas nuevas instalaciones en el antiguo Albergue Infantil de la entidad, en un entorno privilegiado al pie del Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, a tres kilómetros de Terrassa. Las instalaciones fueron rehabilitadas y adecuadas como centro de formación con más de 1.900 m<sup>2</sup> dedicados a la enseñanza, aulas equipadas con las tecnologías más modernas de apoyo a la docencia, salas de estudio, biblioteca, cafetería, aparcamiento, etc.

Posteriormente, en 1999, se pusieron en marcha dos másteres propios: un Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA) y un Máster en Dirección de Negocios Internacionales (MIBA), ambos titulados por la UPC. En el curso 2001-02 se comenzó a impartir la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (ETIG), tanto en horario diurno como nocturno y también titulada por la UPC.

Con la implantación de las nuevas titulaciones de grado adaptadas al Plan Bolonia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el Euncet inicia en el año 2009-2010 el nuevo grado en Administración y Dirección de Empresas, a la vez que comienza la extinción de los títulos de 1er ciclo de diplomado en CCEE y de ETIG. Y también decide desvincularse de la University of Wales, extinguiendo así también el título británico de BSBA.

Al año siguiente, en el curso 2010-11, el Euncet comenzó a ofrecer un programa de Retitulación en ADE especialmente diseñado para los Diplomados en Ciencias Empresariales del Euncet, que les permitía obtener el nuevo Grado de ADE cursando todas las asignaturas en un año mediante una modalidad semi presencial de docencia, de forma que en octubre de 2011 ya se titularon los primeros graduados de ADE de este nuevo programa de retitulación.

En el año 2012, tras la desaparición de Caixa Terrassa, y con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la Obra Social, Unimm Caixa decide traspasar la gestión del Euncet al Centro Tecnológico LEITAT y a la Patronal CECOT, pasando a denominarse Euncet Business School.

A partir del curso 2013-14, después de haber probado con éxito la modalidad semipresencial de docencia con el programa de retitulación, se decidió ofrecer el grado de ADE también en modalidad semi presencial, en sustitución de la modalidad presencial en horario nocturno que se había estado ofreciendo hasta entonces.

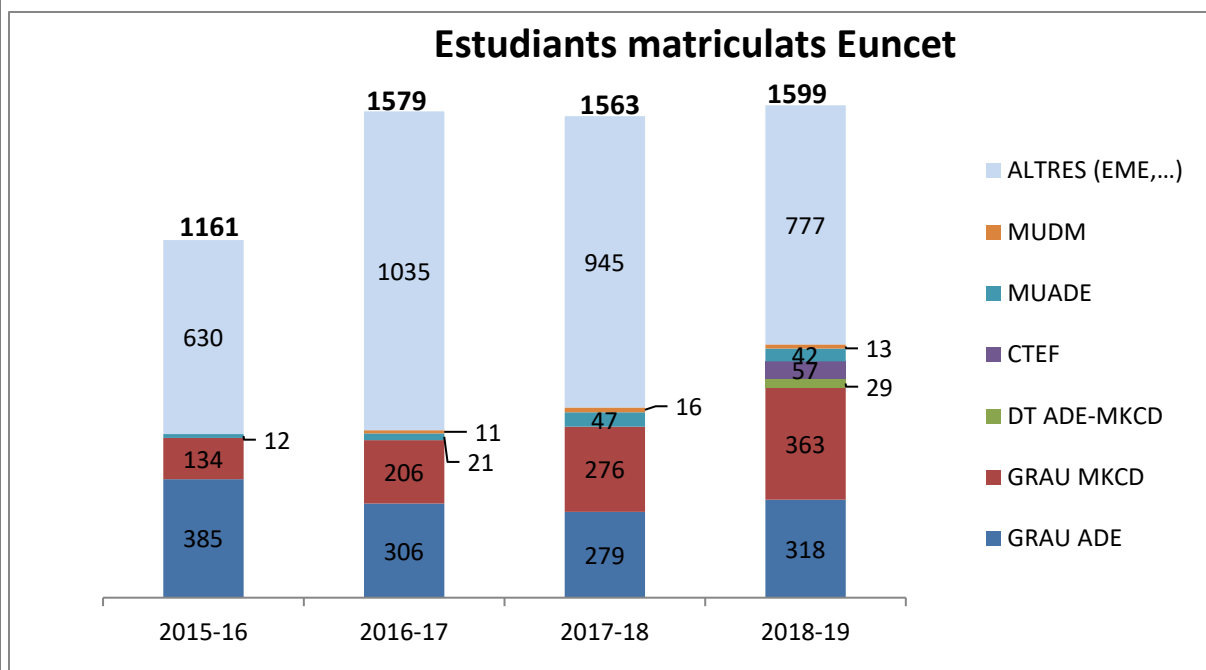
En su vocación de adaptarse a las necesidades del mercado, el Euncet inicia en el curso 2014-15 un nuevo Grado en Marketing y Comunicación Digital (MKCD) que permitirá formar a especialistas en mercados online. Ya en el marco del 2º ciclo universitario adaptado a Bolonia, en el curso 2015-16 se empieza a ofrecer el Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MUADE) al que se añadirá el curso siguiente el Máster Universitario en Dirección de Marketing (MUDM).

Asimismo con la entrada, en el año 2017, de Eurofitness y de la Unión de Federaciones Deportivas de Cataluña (UFEC) en la propiedad del Euncet como nuevos socios de Leitatt, en el año académico 2018-19, se impulsan unos nuevos estudios de Grado en Ciencias y Tecnologías aplicadas al Deporte y el Fitness (CTEF) impartidos en el nuevo campus de la escuela que se abre en el complejo deportivo de Can Dragó de la ciudad de Barcelona.

En paralelo a toda la formación reglada, el Euncet también ofrece másteres y posgrados profesionales y ejecutivos, a través de sus programas Executive Modular Education (EME), en colaboración con la UPC

School of Professional & Executive Development, y, también imparte cursos de perfeccionamiento directivo, programas de especialización y formación in compañero.

En el curso académico 2018-19, el Euncet ha tenido cerca de 1.600 estudiantes matriculados en sus diferentes programas formativos, de los cuales un 3,4% (55) han sido estudiantes de Másteres Universitarios (42 de MUADE y 13 de MUDM)



En cuanto al número de graduados de nuestros másteres universitarios, la tasa de graduación, es decir, el porcentaje de estudiantes que termina la titulación en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada, es del 100% en el caso del MUADE, y del 90,9% en el MUDM. Ahora bien, con respecto al MUADE si nos fijamos únicamente en los estudiantes que se gradúan estrictamente dentro del tiempo previsto en el plan de estudios los datos son los siguientes:

	MUADE	TAXA GRAD.*	MUDM	TAXA GRAD.*
2015-16	12	100%	-	-
2016-17	20	95%	11	100%
2017-18	42	89%	16	91%
2018-19	pendent	pendent	pendent	pendent

\*estudiantes que superan los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios (1 año académico)

Tal y como se muestra en la tabla anterior, consideramos que el hecho de tener un grupo reducido de estudiantes (inferior a 15) tiene una repercusión en su buen rendimiento, lo que hace que la tasa de graduación sea muy elevada o prácticamente del 100%.

El colectivo de Personal Docente e Investigador de los dos programas de máster universitario del Euncet en el curso 2018-19 ha estado formado por 27 profesores: 22 de los cuales son doctores (**81,5%**) y 5 licenciados (**18,5%**). La distribución por género de estos profesores es de **63%** hombres y **37%** mujeres.

Finalmente queremos concluir esta introducción destacando las principales fortalezas de nuestros másteres universitarios y que podríamos resumir en los siguientes puntos:

- La modalidad de estudio semipresencial y el horario de docencia de tardes facilita que nuestros estudiantes de másteres puedan compaginar estos estudios con la actividad profesional o de prácticas en empresas.
- La docencia se complementa con visitas a empresas y masterclasses que aproximan a los estudiantes a la realidad empresarial de la que están estudiando.
- Un equipo docente con un fuerte perfil académico e investigador que vela para que el nivel de logro de formación del estudiantado sea el requerido en un estudios de 2º ciclo universitario, los cuales se complementan a la vez con otros profesores con un perfil más profesional que compaginan su labor docente en el máster con su actividad profesional empresarial.
- Grupos de clase reducidos o no masificados, lo que permite un aprovechamiento mucho más intenso de las clases presenciales por parte del estudiantado y un seguimiento personalizado del aprendizaje de los estudiantes por parte del profesorado.

Además queremos mencionar que a partir del próximo curso 2019-20, los dos másteres universitarios que ofrecemos, se impartirán en las instalaciones de nuestro nuevo campus en la ciudad de Barcelona, con el doble objetivo de aprovechar el polo de atracción que es la ciudad de Barcelona y al mismo tiempo facilitar el desplazamiento en transporte público a nuestros estudiantes de estos programas, la mayoría de los cuales, como se puede comprobar en el siguiente apartado (Estándar 1, apartado 1.3), provienen de Latinoamérica y además de querer fijar su residencia durante los estudios en la ciudad de Barcelona, no disponen de vehículo propio para llegar hasta el campus del Euncet en Terrassa.

### Agentes que han participado en la elaboración del informe de acreditación (Comité de Evaluación Interna)

Nombre y Apellidos	Cargo	Colectivo
Alfons Freixes Puig	Director	Equipo Directivo
Oscar Coduras Martínez	Director de MUADE	PDI
Jessica Ligan Azañedo	Directora de MUDM	PDI
Eva Garcia Tobella	Secretaria Académica	PDI
Marta Roma Rodríguez	Responsable Servicios Estudiantado y Alumni	PDI
Laura Riba Costa	Secretaría de Dirección	PAS
Baldo Vázquez Melo	Responsable Servicios Académicos	PAS
Mireia Gallel Borràs	Servicio de Gestión Académica	PAS
Sònia Roman Castilla	Gestión Bolsa de Trabajo y Prácticas	PAS
Laura Carbonell Medrán	Titulada de MUDM	Estudiantado
Christian F. Coronel Cárdenas	Estudiante de MUADE	Estudiantado
Laura Roldán Pérez	Estudiante de MUDM	Estudiantado

## Proceso de elaboración del informe de acreditación

El pasado mes de julio de 2018, el director del Euncet, el Sr. Alfons Freixes, fue informado por parte de los responsables de Seguimiento y Acreditación de Gabinete de Planificación, Evaluación y Calidad de la UPC de que nuestros estudios de máster: MUADE y MUDM tenían prevista la visita externa de acreditación en la segunda quincena del mes de noviembre de 2019.

A partir de ese momento se impulsaron una serie de actuaciones relacionadas con este proceso de acreditación con el fin de cumplir con los siguientes plazos:

17 a 24 de junio 2019	Exposición/Audiencia Pública del Autoinforme
25 a 27 de junio 2019	Reuniones de CAI, Comisión de Calidad y comisión Permanente para la aprobación del Autoinforme definitivo
28 de junio 2019	Entrega al GPAQ-UPC del Autoinforme
2 de julio 2019	Entrega a AQU del Autoinforme
14 (tarde) y 15 (todo el día) de Noviembre 2019	visita del CAE al Euncet

El primer paso fue la constitución del Comité de Evaluación Interna (CAI) por parte de la Comisión de Calidad de la escuela el pasado 29 de abril de 2019 (E.0.1) con representantes de los diferentes grupos de interés de la escuela (cargos académicos, PDI, PAS y estudiantes de los programas objeto de esta acreditación). Los miembros del CAI están relacionados en el apartado anterior.

El director, el Sr. Alfons Freixes ha dirigido la elaboración del autoinforme, en estrecha colaboración con la Secretaria Académica, la Sra. Eva García, que ha sido la responsable de coordinar, en todo momento, el trabajo de los diferentes agentes implicados en el proceso y de recopilar todas las evidencias que le acompañan, contando obviamente, con la colaboración, en mayor o menor grado, de todos los miembros del Comité de Evaluación Interna.

El trabajo principal de redactar los diferentes apartados del autoinforme ha recaído en los siguientes miembros del CAI:

- Director: Alfons Freixes
- Director de MUADE: Oscar Coduras
- Directora de MUDM: Jessica Ligan
- Responsable de los Servicios a los estudiantes: Marta Roma
- Secretaria Académica: Eva Garcia

Si bien todos ellos han contado con el apoyo constante del resto de miembros del CAI, que han ayudado en la recopilación de información, indicadores y evidencias, según las necesidades específicas de cada momento y apartado. Y también todos los miembros han colaborado en la revisión del documento final.

A cada uno de los agentes implicados se les ha asignado la elaboración de uno o varios apartados del autoinforme y todos ellos han ido avanzando de forma paralela y coordinada en la elaboración de los contenidos de sus respectivos apartados, los cuales han presentado para su revisión y comentarios en las diferentes reuniones del CAI en que se ponían a debate los avances que se iban produciendo y se acordaban las acciones a emprender de cara a la instalación. siguiente reunión, tal y como consta en las actas que se han levantado de las reuniones del CAI (E.0.2).

A continuación presentamos el cronograma de trabajo que se ha seguido para la elaboración del autoinforme con indicación de los responsables y plazos en que se han ido finalizando los diferentes apartados del autoinforme:

Apartado Autoinforme	Responsable	Plazos de ejecución (DD/MM)				
		20/5	27/5	3/6	10/6	14/6
<b>1. Contexto</b>						
Presentación del centro	Eva Garcia	X				
Agentes que han participado en el informe	Eva Garcia	X				
Proceso de elaboración del informe	Eva Garcia					X
Valoración de implicación de los agentes y evidencias	Eva Garcia					X
<b>2. Valoración de la consecución de los Estándares de acreditación</b>						
Estándar 1.1	No es objeto de valoración					
Estándar 1.2	No es objeto de valoración					
Estándar 1.3	Eva Garcia		X			
Estándar 1.4	Oscar Coduras		X			
Estándar 1.5	No es objeto de valoración					
Estándar 1.6	Alfons Freixes		X			
Estándar 2	Alfons Freixes			X		
Estándar 3	Alfons Freixes				X	
Estándar 4	O.Coduras y J.Lingan				X	
Estándar 5.1	Marta Roma			X		
Estándar 5.2	Marta Roma			X		
Estándar 6.1 y 6.2	O.Coduras y J.Lingan					X
Estándar 6.3	Alfons Freixes					X
Estándar 6.4	Marta Roma				X	
<b>3. Plan de Mejora</b>	Alfons Freixes					X
<b>4. Evidencias</b>	Eva Garcia					X

Una vez completado el autoinforme, éste ha sido revisado por todos los miembros del CAI con el fin de detectar posibles errores, imprecisiones o inconsistencias, las cuales se han puesto en común en una última reunión del CAI y todas aquellas enmiendas que se ha considerado oportuno han sido incorporadas al autoinforme, por parte de la Secretaria Académica, previo a su audiencia pública.

Tal y como marca el calendario del proceso de acreditación, del 17 al 24 de junio se llevó a cabo la fase de exposición pública del autoinforme, lo que se hizo mediante la publicación de un enlace de internet que llevaba directamente al documento digital del autoinforme en el apartado de Calidad de la página web de Euncet (<https://www.euncet.es/gestio-de-la-qualitat/ca>).

Paralelamente, se hizo difusión de esta exposición pública entre la comunidad educativa del Euncet remitiéndolos a este enlace al documento digital público, mediante correo electrónico enviado por la dirección de la escuela. (E.0.3)

Asimismo junto con el enlace al autoinforme digital es invitada a dar la opinión o hacer sugerencias respecto del autoinforme a través de un correo electrónico específico que se generó al efecto ([acreditació@euncet.es](mailto:acreditació@euncet.es)).

Una vez concluido el periodo de exposición pública se convocó una nueva reunión del CAI el día 25 de junio (E.0.2) con el fin de valorar la fase de exposición pública y cualquier comentario o sugerencia que se hubiera hecho al respecto y al mismo tiempo dar la aprobación definitiva al autoinforme para elevarlo a los órganos superiores pertinentes, en primer lugar la Comisión de Calidad y finalmente la Comisión Permanente (E.0.4)

#### Evidencias:

- Acta de constitución del CAI (E.0.1)
- Actas reuniones CAI (E.0.2)
- Mensaje a comunidad educativa sobre exposición pública autoinforme (E.0.3)
- Actos aprobación autoinforme acreditación por parte de los Órganos pertinentes del Euncet (Comisión Calidad y Comisión Permanente) (E.0.4)



## Valoración de la implicación de los agentes y de las evidencias aportadas

Hacemos una valoración muy satisfactoria de la implicación tanto de los agentes principales en los que recayó la parte más intensiva de la elaboración de este autoinforme, como del resto de miembros del CAI, especialmente si tenemos en cuenta la coincidencia con el tramo final del periodo lectivo en que la carga de trabajo para todo el personal de la escuela es superior debido a las dinámicas propias del cierre del curso. Cabe destacar que el trabajo en equipo ha sido un elemento clave para alcanzar los plazos marcados para la entrega del documento final.

También valoramos el esfuerzo de todos los miembros del CAI para asistir a las reuniones periódicas que se han convocado mientras ha durado el proceso de elaboración del informe y las aportaciones que han hecho en el marco de estas reuniones para que el proceso de elaboración fuera lo más plural y rico posible, así como su colaboración en la recopilación de las evidencias que acompañan a este autoinforme y que son una muestra clara del alto grado de implicación de todos los agentes. Por otra parte, muchos de los datos proporcionados en los indicadores han sido extraídos de las bases de datos oficiales del GPAQ de la UPC y por lo tanto tienen la garantía de este gabinete.

Con el conjunto de evidencias aportadas, consideramos que se permite dar una visión completa de la formación realizada en los másteres y de los diferentes procesos con el fin de garantizar la calidad de ambos programas formativos.

Finalmente, valoramos este proceso de acreditación en tanto que una herramienta de mejora continua que nos va a permitir seguir trabajando para alcanzar la excelencia de nuestros programas formativos.

## 2. Valoración de la consecución de los estándares

### ESTÁNDAR 1: CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

*Iniciar un proceso de modificación para eliminar los desajustes entre la memoria verificada y lo que realmente se imparte en la titulación (itinerarios, contenidos, modalidades de impartición, idiomas y profesorado, especialmente).*

#### Respuesta del centro

En respuesta a las condiciones requeridas para la acreditación del **Máster Universitario de Administración y Dirección de Empresa** (MUADE) procederemos a modificar los desajustes que se han detectado entre la Memoria, creada en 2015, con la información actualizada sobre la titulación que aparece en la página web.

Para ello, dentro del informe que hace referencia al Instituto Universitario de Administración y Dirección de Empresa (MUADE) primero se actualizará la información sobre la temporalización de dos asignaturas. Cabe indicar que Emprendimiento e Internacionalización se imparte en el segundo semestre, y no en el primero, tal como aparece en la Memoria, así como que Finanzas para la toma de decisiones tendrá lugar en el primer semestre, en lugar del segundo.

En cuanto al contenido de las asignaturas, se unirán criterios. Se modificará y actualizará la información de contenido de la materia 1 (Entorno y mercados globales) de manera que aparezca el mismo contenido verificado tanto en la Memoria como en la página web. Se seguirá el mismo proceso tanto para la materia 2 (Dirección de Personas) como para la Materia 3 (Dirección Estratégica) para que no aparezcan aquellos temas éticos que ya no se tratan en la actualidad.

Otro de las anomalías que se ha notificado ha sido la no constancia de las asignaturas de la Especialidad 2 (Negocios Internacionales) en la web. Este hecho se debe a que se consideró que no debía aparecer en la web porque en esta convocatoria la especialización no tuvo el número suficiente de estudiantes para ser impartida. Se omitió la información referente a la especialización para evitar la confusión al ofrecer una especialización que durante este curso no debía tener lugar. Ha sido una situación excepcional, ya que, en las ediciones anteriores, siempre se ha llenado la cuota de estudiantes para poder impartir las dos especializaciones. De todas formas, para la próxima convocatoria se incluirán las dos especializaciones en la página web.

Por otro lado, En respuesta a las condiciones requeridas para la acreditación del **Máster Universitario en Dirección de Marketing** (MUDM) procederemos también a modificar los desajustes que se han detectado entre la Memoria, creada en 2015, con la información actualizada sobre la titulación que aparece en la página web.

En el apartado de temporalización de las asignaturas se modificará en las asignaturas Entrega de valor al cliente, impartida en el primer semestre, en lugar del segundo, tal y como se recoge en la Memoria verificada. También se modificará la asignatura Cultura Corporativa, impartida en el primer semestre, y no en el segundo.

En cuanto a los contenidos de la Materia 1 (Dirección y gestión de la organización) también se actualizarán con la información que aparece en la Memoria verificada las asignaturas proceso de planificación comercial y de marketing en las organizaciones; investigación de mercados, gestión de la información y toma de decisiones; impacto financiero de las decisiones estratégicas y marketing en entornos digitales.

Del mismo modo que ha sucedido este curso 2019-20 con el **Máster Universitario de Administración y Dirección de Empresa** (MUADE), para la especialidad Dirección Comercial tampoco ha habido el número de estudiantes necesario para ser impartida. Por ello, se ha optado por omitir-a la web, mostrando sólo la especialidad de Comunicación Estratégica. Para la próxima convocatoria se incluirán las dos especializaciones en la página web.

Otro de los puntos a modificar, que comparten los dos Másteres Universitarios, es el referente a sus modalidades. La Memoria verificada indica que debemos escoger cada curso entre la modalidad presencial o la semipresencial. Esto quiere decir que desde la dirección de centro en conjunto con la dirección académica se decide cada año si será una u otra, en función de las necesidades del Estado.

Este es un requisito que viene dado por el acuerdo de adscripción a la UPC. Con el fin de evitar confusiones en la página web sólo se mostrará la modalidad escogida para el curso académico en cuestión, tanto para el **Máster Universitario de Administración y Dirección de Empresa (MUADE)**, como para el **Máster Universitario en Dirección de Marketing (MUDM)**.

En lo referente al idioma de impartición de las materias, se ha detectado que el Autoinforme del MUADE, además de indicar el castellano y catalán, señala que sólo son 3 las asignaturas impartidas en inglés. No se ha cumplido el criterio en las 5 asignaturas que sí se han impartido en este idioma en cursos académicos anteriores comprendidos entre 2005 y 2018. Con el fin de unificar el criterio que aparece en la Memoria con el Autoinforme velaremos para que sean las 5 materias en inglés. En el caso del MUADE no será necesario modificar la Memoria, mientras que, en el MUDMK, sí deberá constar el castellano como único idioma.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

## 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

*Iniciar un proceso de modificación para eliminar los desajustes entre la memoria verificada y lo que realmente se imparte en la titulación (itinerarios, contenidos, modalidades de impartición, idiomas y profesorado, especialmente).*

### Respuesta del centro

En este punto hay que modificar los desajustes entre la memoria verificada con el contenido real impartido en la titulación. Para ello, se deben aplicar las modificaciones expuestas en el punto 1.1 para ambos másteres universitarios.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

## 1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

*Cumplir con los complementos formativos de investigación que debe cursar cada estudiante en función de su formación previa.*

### Respuesta del centro

Para que los estudiantes admitidos que tengan un perfil de ingreso adecuado para la titulación, así como que el número de plazas ofertadas sea coherente y se corresponda con ello, antes de que dé inicio el cuatrimestre se realiza un estudio previo exhaustivo.

Los estudiantes que están en posesión de cualquiera de las titulaciones indicadas en el Perfil de ingreso recomendado recogido en la Memoria verificada no deben cursar complementos de formación. En cambio, si la titulación previa es incompleta o diferente a la exigida, desde la comisión académica se les realiza un estudio para comprobar si, además de la titulación, se puede tener en cuenta la experiencia profesional, considerando tanto los años como las áreas, con el fin de eximirlos de realizar estos complementos.

Euncet planifica un conjunto de acciones destinadas a dar a conocer toda la información relativa a las titulaciones impartidas de acuerdo con los perfiles de ingreso de cada titulación. La promoción se hace tanto a nivel de candidatos internos, es decir, entre nuestros propios estudiantes de grado que en su último año de estudios se puedan plantear continuar estudiando, como a nivel de candidatos externos, que serían los graduados de otras escuelas y/o universidades. En ambos casos, la promoción se basa principalmente en la información académica que se publica en nuestra web así como también en la difusión de las

actividades académicas y/o comerciales que se publican a través de la Agenda de la web, del blog corporativo y de las siguientes redes sociales:

- Twitter: <http://twitter.com/euncet>
- Facebook: <http://facebook.com/euncet>
- YouTube: <https://www.youtube.com/user/euncetTV>
- LinkedIn: <http://linkedin.com/company/euncet>
- Instagram: <https://instagram.com/euncet>

Conscientes de la gran dificultad de captación de estudiantes de máster dada la gran oferta y competencia que existe en nuestro entorno, el Euncet en los últimos años está haciendo un gran esfuerzo de promoción en el mercado hispano-americano, por medio de nuestra participación en ferias de enseñanza que tienen lugar en varios países latinoamericanos. El buen resultado de estas acciones se refleja en el alto número de estudiantes extranjeros matriculados en nuestros programas de máster universitario en los últimos cursos, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Nacionalitats	MUADE		MUDM	
	ESPAÑA	ESTRANGERS	ESPAÑA	ESTRANGERS
2015-16	5 (42%)	7 (58%)	-	-
2016-17	12 (57%)	9 (43%)	8 (73%)	3 (27%)
2017-18	8 (17%)	39 (83%)	5 (31%)	11 (69%)
2018-19	2 (5%)	40 (95%)	5 (38%)	8 (62%)

Cabe destacar que prácticamente todos los estudiantes extranjeros provienen de Latinoamérica (con hasta 9 nacionalidades diferentes), lo cual es lógico si tenemos en cuenta que el programa se imparte en castellano.

No obstante, en el último año académico también hemos tenido, de forma puntual, en ambos programas, algún estudiante extranjero proveniente de países europeos (MUADE: 1 de Bélgica, 1 de Francia y 1 de Ucrania /MUDM: 1 de Portugal).

Por otra parte, los grupos de clase se pueden acabar nutriendo también de estudiantes visitantes y/o provenientes de nuestras universidades partner de programas de movilidad internacional, los cuales se suman a los estudiantes regulares del programa. La tabla siguiente indica el número de estudiantes visitantes y de movilidad internacional de los últimos 4 años:

Visitants	MUADE	MUDM
2015-16	2	-
2016-17	7	2
2017-18	10	4
2018-19	7	0

Si bien nuestros programas de máster no contemplan la participación por parte de nuestros estudiantes en programas de intercambio, si que ofrecemos la posibilidad de cursar asignaturas de nuestros dos másteres universitarios a los estudiantes de movilidad incoming, que sean de máster o bien del último año de grado en sus universidades de origen.

Respecto a nuestra **ratio oferta y demanda**, se muestra en la tabla siguiente como en el MUADE, de forma gradual y año tras año, ha ido aumentando el número de matriculados para acercarse casi a la ocupación total de las plazas ofertadas. Sin embargo, no ha sido así en el caso del MUDM, donde las matrículas han quedado siempre notablemente por debajo de la oferta inicial de plazas, a pesar de los esfuerzos en la promoción del programa:

	MUADE			MUDM		
	Matrícula	Oferta Plazas	% Ocupación Plazas	Matrícula	Oferta Plazas	% Ocupación Plazas
2015-16	12	50	24%	-	-	-
2016-17	21	50	42%	11	50	22%
2017-18	47	50	94%	16	50	32%
2018-19	43	50	86%	13	50	26%

Del total de estudiantes matriculados en el MUADE, en la tabla siguiente se muestra su distribución en función del itinerario de especialización (Especialidad 1: Dirección Estratégica / Especialidad 2: Negocios Internacionales) escogido en el bloque de créditos optativos:

Matriculats MUADE x Esp.	Esp.1 Dció Estratègica	Esp.2 Negocis Int.
2015-16	-	13
2016-17	10	11
2017-18	37	10
2018-19	34	8

Queremos hacer notar que en el caso del MUDM, el cual también cuenta, en el bloque de créditos optativos, con dos itinerarios de especialización a escoger (Especialidad1: Dirección Comercial/Especialidad 2: Comunicación Estratégica), la totalidad de los estudiantes matriculados en todas las ediciones del programa han optado siempre por la Especialidad 2 de Comunicación Estratégica.

Como se puede apreciar en el cuadro, la elección de especialidad a lo largo de los años se ha ido invirtiendo, empezando, el primer año, por una preferencia absoluta por la especialidad 2, y acabando, en el último año, con la mayoría de los estudiantes optando por la especialidad 1, pasando por una distribución equilibrada en el curso 2016-17.

En cuanto al número de estudiantes de los másteres que provienen de nuestros propios grados frente a los que son titulados de grado de otros centros universitarios, la siguiente tabla muestra las diferentes procedencias de los estudiantes:

Universidad procedencia	MUADE			MUDM		
	EUNCET	UNIV. CAT.	FUERA	EUNCET	UNIV.CAT.	FUERA
2015-16	3 (25%)	4 (33%)	5 (42%)	-		-
2016-17	9 (43%)	3 (14%)	9 (43%)	7 (64%)	0	4 (36%)
2017-18	2 (4%)	5 (11%)	40 (85%)	1 (6%)	1 (6%)	14 (88%)
2018-19	0	2 (5%)	40 (95%)	3 (23%)	2 (15%)	8 (62%)

Las cifras muestran que la mayoría de estudiantes de nuestros másteres han cursado sus estudios previos fuera del Euncet, a excepción del 1er año que se impartió el MUDM en que fueron mayoría los titulados provenientes del Euncet. Hay que especificar, sin embargo, que en las tres primeras promociones del MUADE, del total de 12 estudiantes de otros centros universitarios de Cataluña, hubo 7 provenientes de otras escuelas de ingeniería de la propia UPC (2015-16=3 , 2016-17=2, 2017-18=2).

En cuanto a los estudiantes que provienen de grados de otras universidades de fuera de Cataluña, la mayoría son graduados de universidades latinoamericanas, en concordancia con la información proporcionada anteriormente referente a las nacionalidades de los estudiantes, si bien puntualmente hay algún estudiante de las dos últimas promociones que proviene de otras universidades españolas (MUDM=1) o europeas (MUADE=3).

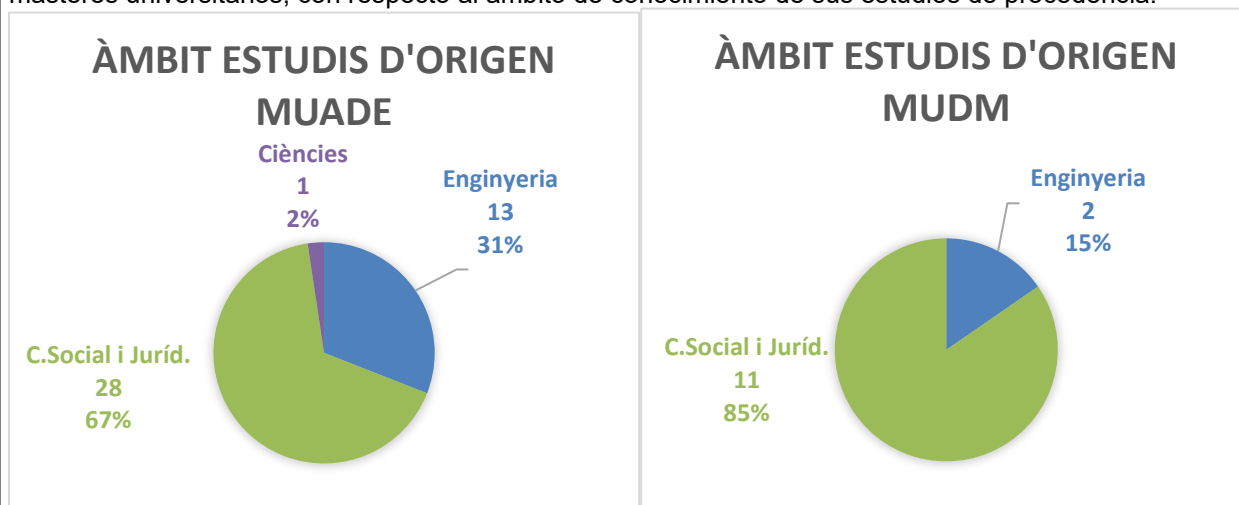
#### Perfil de estudiantes de acceso

Aunque los programas de MUADE y MUDM se dirigen, preferentemente, a licenciados, graduados y diplomados en:

- Ciencias Empresariales
- Administración y Dirección de Empresas
- Economía
- Investigación y Técnicas de Mercado

También pueden acceder titulados universitarios oficiales de otros ámbitos de las Ciencias Sociales y Jurídicas así como de otras ramas de conocimiento como las Ciencias, las Ciencias de la Salud, las Artes y Humanidades o las Ingenierías y la Arquitectura. No obstante, aquellos candidatos que no son titulados de los estudios anteriormente mencionados o que siéndolo no han cursado planes de estudios que incluyan los fundamentos de la titulación de máster que se propone, deben cursar una serie de complementos de formación para sentar las bases del conocimiento en el ámbito de la gestión empresarial.

En los siguientes gráficos, podemos ver el perfil de estudiantes de acceso del curso 2018-19 de los dos másteres universitarios, con respecto al ámbito de conocimiento de sus estudios de procedencia:



Si bien la mayoría de los estudiantes provienen de estudios de 1er ciclo relacionados con el ámbito de conocimientos de los másteres que cursan, también hay un número de estudiantes, que en el caso de MUADE es bastante significativo (33%), que tienen una formación previa que no se ajusta al perfil de ingreso recomendado y que por lo tanto se les requiere cursar complementos de formación.

Estos complementos varían entre 0 y 30 ECTS, dependiendo de la titulación de ingreso y de las competencias académicas previas del estudiante reflejadas en su expediente académico particular. El número y el contenido de los créditos a cursar los debe determinar la Comisión Académica del Máster (E 1.3.1.).

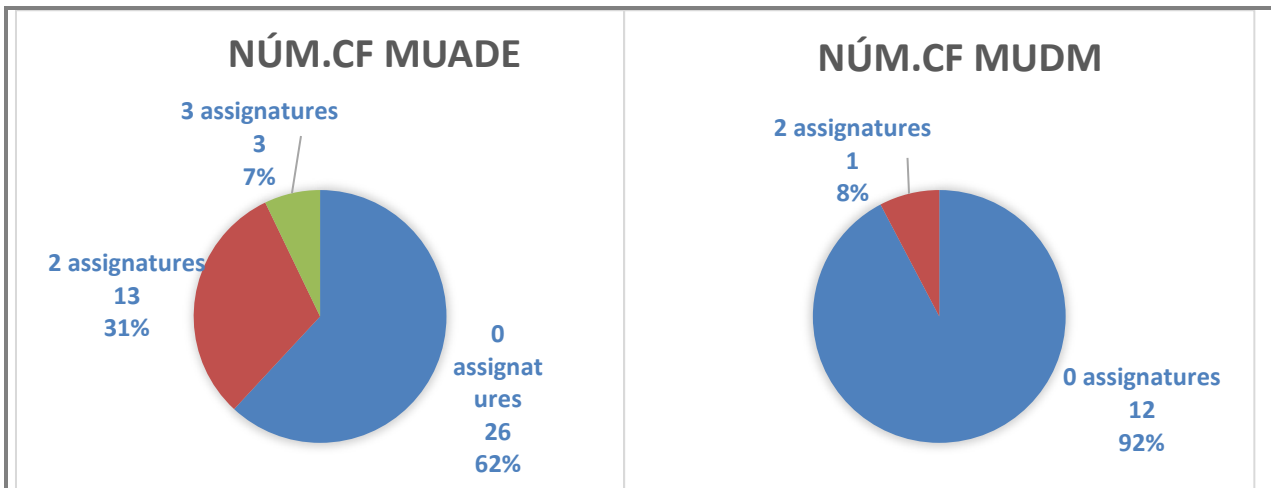
Los complementos formativos (CF) de MUADE y MUDM, son asignaturas que se ofrecen el Grado de Administración y Dirección de Empresas y en el grado de Marketing y Comunicación Digital respectivamente, de 6 ECTS cada una, si bien su programación es diferente a la de estos grados. Estas asignaturas son las siguientes:

COMPLEMENTOS FORMATIVOS MUADE	COMPLEMENTOS FORMATIVOS MUDM
Organización y Administración de Empresas I, 6 ECTS	Organización y Administración de Empresas I, 6 ECTS.
Contabilidad Financiera I, 6 ECTS	Estadística I, 6 ECTS.
Estadística I, 6 ECTS	Fundamentos de Marketing, 6 ECTS.
Matemáticas Financieras, 6 ECTS	Dirección comercial I, 6 ECTS.
Planificación y Análisis de Empresas, 6 ECTS	Organización y Administración de Empresas II, 6 ECTS.

Algunos o bien la totalidad de los complementos formativos pueden ser eximidos en caso de que un estudiante acredite una experiencia profesional suficiente (2 años en el caso de estudiantes provenientes de ingenierías o 3 años en el resto de estudios) en ámbitos de gestión.

En la web de los másteres, se puede consultar toda esta información en el apartado de complementos (E.1.3.4 y E.1.3.5).

A continuación, se muestran de forma gráfica el número de complementos formativos que los estudiantes matriculados en el curso 2018-19 han tenido que realizar:



Obviamente, el número de estudiantes que han tenido que hacer complementos formativos coincide bastante con el número de estudiantes con titulaciones previas del ámbito científico o de la ingeniería y que, por tanto, no tienen el perfil de ingreso recomendado. Si bien también podemos constatar que en muchos casos, el número de complementos formativos a cursar se ha visto reducido en gran medida debido a que o bien en sus estudios previos han alcanzado unos conocimientos suficientes de economía de empresa, o bien han acreditado una experiencia profesional previa en el ámbito de la gestión empresarial.

Podemos afirmar, como conclusión, que el perfil de ingreso de los estudiantes concuerda con el perfil de ingreso recomendado.

Para aquellos estudiantes que deben realizar complementos formativos, estas asignaturas se ofrecen de forma previa al inicio de las clases del plan de estudios de los másteres para que los estudiantes que lo requieren alcancen el nivel de conocimientos en materias básicas y competencias considerados fundamentales para la gestión y para poder iniciar los estudios de máster. La eficiencia de los complementos formativos ha quedado evidenciada en que el porcentaje de éxito en la superación de estos créditos es del 100%.

Finalmente, con respecto a la perspectiva de género, en la tabla siguiente se dan datos sobre la distribución por sexos de los matriculados en los últimos 4 años:

	MUAE		MUDM	
	Hombres	Dones	Hombres	Dones
2015-16	9 (75%)	3 (25%)	-	-
2016-17	14 (66%)	7 (34%)	7 (64%)	4 (36%)
2017-18	24 (50%)	23 (50%)	6 (37,5%)	10 (62,5%)
2018-19	24 (57%)	18 (43%)	4 (31%)	9 (69%)

Como se puede observar, en el MUAE, si bien los dos primeros años hubo un claro predominio de hombres, en los dos últimos años esto se ha equilibrado. Por el contrario, en el MUDM, exceptuando la primera promoción, ha habido un mayor predominio de mujeres que ha ido en aumento.

#### Evidencias

- Actas comisión Académica de Másteres 2018 (E.1.3.1)
- [Indicadores de la titulación de MUAE](#) (E.1.3.2)
- [Indicadores de la titulación de MUDM](#) (E.1.3.3)
- [Complementos Formativos MUAE](#) (E.1.3.4)
- [Complementos Formativos MUDM](#) (E.1.3.5)

**1.4** La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados (incluyendo distribución horaria de las materias).

Con el objetivo de mejorar continuamente tanto la planificación como la impartición de las asignaturas, las titulaciones de MUADE y de MUDM disponen de los siguientes órganos/mecanismos de coordinación:

- Director del Euncet
- Director/a del Máster
- Responsable de Gestión Académica
- Gestor/a Académico/a de los programas de MU
- Gestores de plataforma de apoyo a la docencia ([Campus Euncet](#))

El funcionamiento, en cuanto a la interacción entre los órganos mencionados para la coordinación, el seguimiento y control de la docencia se inicia con la propuesta por parte director/a del Máster del calendario del curso para que sea aprobado por la Comisión Académica. (E.1.4.1)

Con las directrices del plan de estudios y las disponibilidades de calendario, el/la Director/a del Máster realiza la planificación que, secuencialmente, comporta las siguientes actividades:

1. Análisis tanto de los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado como de las calificaciones de las asignaturas obtenidas por los estudiantes y de la metodología docente utilizada por el profesorado. En su caso, se identifica las necesidades de actualizaciones/modificaciones sobre todos los aspectos analizados.
2. Reuniones individuales del director/a del Máster con el profesorado para establecer los criterios docentes.
3. Revisión conjunta entre el director/a del Máster y el profesorado de las diferentes asignaturas para actualizar las guías docentes de acuerdo con el resultado de las evaluaciones del estudiantado y/o de las necesidades de actualización de contenidos por los cambios o innovaciones del sector o industria.
4. Asignación consensuada de las fechas de docencia al profesorado, según su disponibilidad y las necesidades del calendario académico.
5. Planificación, desde Gestión Académica, de la disposición de aulas para cada sesión y de la edición de la documentación de seguimiento y control de cada una de las asignaturas.
6. Planificación de la disposición del material docente, por lo que el director/a del Máster solicita el material a cada uno de los docentes, lo revisa y concluye sobre su idoneidad, tanto de los aspectos teóricos como de los prácticos, destinados a la evaluación continuada.
7. Planificación y temporalización de las actividades extra lectivas: visitas a empresas y masterclasses.

Con el fin de hacer un seguimiento cuidadoso de la marcha del curso y poder detectar y resolver cuanto antes las posibles incidencias, el/la director del Máster establece un contacto permanente con el profesorado, el estudiantado, Gestión Académica y el/la director/a del Euncet. En el caso de los estudiantes, escogen uno o dos representantes de curso (delegado/a y subdelegado/a) como interlocutores con el/la director/a del Máster. De esta manera, se establece un contacto permanente que se refuerza con reuniones de control, que se realizan a mediados de curso y al final de cada cuatrimestre. Como resultado de estas reuniones, la dirección del Máster elabora un informe de seguimiento reflejando todo aquello que ha surgido en el marco de esta relación entre la dirección y los representantes de los estudiantes (E.1.4.2) para que pueda ser valorado por la Comisión de Relaciones con el Estudiantado del Euncet, en su caso.

En cuanto al Trabajo Fin de Máster (TFM), el/la director/a del programa lleva el peso de la coordinación de esta materia, si bien cuenta con la Comisión de TFM que organiza y planifica el desarrollo de los correspondientes trabajos de fin de estudios (E.1.4.3), tal y como se especifica en la normativa de TFM (E.1.4.4).

Esta comisión está formada por:

- El director o directora de Máster, que la preside.
- Dos profesores o profesoras con docencia en el máster, nombrados por el director o directora del máster y uno de ellos actuando como secretario o secretaria de la Comisión.

Las funciones de esta comisión son:



- Proponer, para la aprobación por parte de la dirección Académica, los temas del trabajo de fin de estudios.
- Asignar a los tutores y a los miembros del tribunal.
- Velar por la correcta aplicación de la normativa del trabajo de fin de estudios.

Para el buen funcionamiento de los programas además de la coordinación docente, disponemos de normativas que regulan diferentes aspectos de los másteres, como la normativa académica general de grados y másteres de la UPC, la normativa académica de prácticas (tanto la general de la UPC como la específica del Euncet), que en el caso de los másteres son extracurriculares (es decir no se ofrecen dentro del plan de estudios), la normativa de TFM, la normativa de convivencia y la normativa de delegados de curso. Estas normativas se encuentran publicadas en el apartado de información académica de la web del Euncet para consulta de todos y son revisadas y actualizadas, si procede cada año (E.1.4.4).

#### Evidencias

- Acta Comisión Académica aprobación calendario académico 2018-2019 (E.1.4.1)
- Informe reuniones con representantes de estudiantes (E.1.4.2)
- Actas reuniones Comisión de Trabajo de Fin de Máster (E.1.4.3)
- Normativas Másteres Universitarios (E.1.4.4)

**1.5** La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

**1.6** La titulación recoge las modificaciones que se han identificado a raíz de los anteriores seguimientos y del proceso de acreditación de la enseñanza.

En fecha octubre de 2018 la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña evaluó favorablemente la propuesta de modificación de los 2 títulos de máster universitario, MUADE y MUDM.

Los principales apartados modificados fueron:

- La distribución de plazas entre las dos modalidades, de manera que la suma total del número de plazas ofrecidas para las dos modalidades sea de 50 y no obligatoriamente de 25 plazas para la modalidad presencial y 25 para la semipresencial. De esta manera se pide que, si en un año académico se imparten las dos modalidades del máster, el número de plazas ofertadas sea de 25 por modalidad, tal y como está verificado, pero si sólo se imparte la modalidad semipresencial, se puedan ofrecer el total de las 50 plazas en esta modalidad.
- Eliminación del catalán como lengua de docencia de los títulos.
- En el apartado 4.1 se han actualizado los enlaces que figuraban en el subapartado "Planes de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso" y se ha añadido al final del apartado 4.1 un nuevo subapartado, concretamente el "Plan de acogida del Centro Universitario Euncet", que describe el programa de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso desarrollado por el centro, y que complementa el plan de acogida de la UPC.

#### Evidencias:

- Informe UPC de modificación MUADE (E.1.6.1)
- Informe UPC de modificación MUDM (E.1.6.2)
- Informe AQU favorable modificación MUADE(E.1.6.3)
- Informe AQU favorable modificación MUDM (E.1.6.4)
- Memoria verificada actualizada MUADE ( E.1.6.5)
- Memoria verificada actualizada MUDM (E.1.6.6)

## ESTÁNDAR 2: PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El centro docente informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1 El centro docente publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.

*Completar la información pública relativa a las características de las titulaciones y su desarrollo operativo.*

### Respuesta del centro

En el apartado 1 de este estándar se ha detectado que la información que aparece es parcial e incluso a veces contradictoria con la Memoria verificada. Esto ha afectado a los estándares de evaluación 1 y 4. Para solucionarlo, tal y como se ha expuesto en el punto 1.1., tanto para el curso 2019-20 como para los siguientes se publicará en la página web tanto la información actualizada como el contenido referente a las dos especialidades de cada máster.

Del mismo modo se actuará a la hora de informar sobre las modalidades de los dos másteres. Se seguirá la actuación expuesta en el punto 1.1., a la que será la dirección de centro de la mano con la dirección académica serán las encargadas de decidir la modalidad en cada curso.

En cuanto a la calificación de MUADE como MBA ha sido un error que ha tenido lugar en el Autoinforme. En la memoria verificada aparece bajo la denominación Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas y en la web ha sido modificada la terminología que aparecía en la barra de navegación.

<https://www.euncet.es/es/masters/administracion-y-direccion-de-empresas>

Otra de las informaciones que se actualizarán y desarrollarán serán las referentes al alumnado (CV y perfil), y a los contenidos, actividades formativas, así como sistemas de evaluación. Para ello, se incluirá un botón que mostrará el CV extendido de cada uno de los miembros del equipo docente, y se desarrollará con más detalle un documento sobre el plan de estudios que será descargable en formato PDF.

Uno de los cambios ya aplicados en relación con la información que se mostraba en el Autoinforme ha sido el menú principal. En él, ya aparecen los apartados de Investigar y 2000, aunque este último aparece como "Campus". También se ha corregido y comprobado el correcto funcionamiento del enlace del formulario del apartado de Admisión.

En cuanto a la implementación del apartado "Preguntas más frecuentes", conocidas como FAQs, se está estudiando una estructura de contenido eficiente. Se estima que estará accesible antes de que acabe el curso académico 2019-20.

Aunque en el apartado Investigar de la página web aparezcan publicados los informes de investigación (2017-2018) el contenido incluye desde artículos publicados, proyectos de investigación, presentaciones en congresos, así como actividades de transparencia y seminarios, se especificará de una forma más clara a los grupos de investigación del Centro. Esta acción se aplicará a partir del siguiente informe de investigación (2019-2020) facilitando así su consulta.

Otro de los aspectos que se ha trabajado sobre el funcionamiento y accesibilidad de la página web ha sido el del correcto funcionamiento de los enlaces a la información del SGIQ. Dentro del menú principal, en el apartado "Conoce Euncet" - "Calidad" ya se encuentra reemplazada y disponible la información referente a nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ). En este punto se pueden consultar los siguientes apartados: Sistema de Garantía Interna de Calidad; Política, innovación y mejora; acceso y matrícula; rendimiento; satisfacción; prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral; así como personal y gestión de recursos.

En Euncet disponemos de la web institucional (<http://www.euncet.es>) que permite publicar información exhaustiva y pertinente de nuestras titulaciones. Está diseñado para que tanto el público en general como nuestros estudiantes puedan acceder de forma diáfana y fácil a la información académica de cada programa formativo, a la información relativa a la actividad institucional y a los recursos y servicios disponibles.

Con esta finalidad, se ha estructurado el menú principal con los siguientes apartados:

- **Estudiar**, donde se encuentra toda la oferta académica y dividida en diferentes criterios para que el usuario pueda encontrar rápidamente todos los programas que ofrecemos.

- **Investigar**, donde está toda la información relativa a nuestro claustro docente y cuáles son sus áreas de conocimiento.
- **Valorada**, donde se recoge la información destacada por los estudiantes ya matriculados como los servicios de los que disponen, movilidad internacional, carreras profesionales o actividades para fomentar la vida universitaria.
- **Conoce EUNCET**, donde está la información institucional y la política de gestión de la calidad.

Para facilitar aún más que los visitantes de nuestra web puedan encontrar y conocer toda nuestra oferta formativa, en la página principal, bajo el menú, hay un buscador de programas que filtra por Centro de estudios, Áreas de conocimiento, Tipología de estudio y Modalidad. Justo debajo, hay dos apartados, Blog y Agenda, donde se informa de las actividades que realizamos.

En cuanto a la información de nuestra oferta formativa, tenemos un *hombre* por cada tipología de estudio (grados universitarios, másteres universitarios, programas executive), donde se lista y se enlaza todos los estudios que engloba. En el *hombre* de másteres universitarios, el usuario puede encontrar los dos máster que ofrecemos en esta categoría e información general como la Metodología o el Modelo Educativo.

Si vamos dentro de la página de cada programa, el usuario puede encontrar en un solo lugar toda la información académica necesaria y actualizada. En el caso de los estudios de máster universitario, se traduce en:

- Información básica como titulación, lugar de impartición, plazas, precio, duración o idioma
- Objetivos
- Salidas profesionales
- Datos e indicadores
- Plan de estudios
- Asignaturas
- Trabajo de Fin de Máster
- Calendario y horarios
- Profesores
- Acceso y admisión
- Matrícula
- Becas y financiación
- Prácticas profesionales
- Vida Universitaria

#### Evidencias:

- [Sitio web institucional](#) (E.2.1.1)

**2.2** El centro docente garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y de la acreditación de la titulación.

*Completar la información pública relativa a los resultados académicos y de satisfacción de las titulaciones.*

#### Respuesta del centro

En la página web actual, dentro del apartado Conoce Euncet - Calidad aparece publicada información sobre los indicadores de acceso y matrícula, así como indicadores de personal y gestión de recursos. En estos apartados se recogen tanto los resultados del análisis global sobre la demanda y la matrícula, así como los recursos humanos y técnicos (PDI, PAS, número y calidad de equipamientos tanto los de apoyo directo al proceso de docencia-aprendizaje como los indirectos en beneficio de toda la comunidad universitaria).

Sin embargo, desde el centro se completará esta información añadiendo los Indicadores de Rendimiento, en el que se incluirá un informe de resultados universitarios y una ficha con los indicadores de tasa de rendimiento, total de graduados, graduados en t, graduados en t+1 y abandono. También se añadirá otro apartado con Indicadores de satisfacción en el que se mostrarán las evidencias sobre los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos relacionados con el desarrollo de la titulación (docencia,

organización de sistema y de la enseñanza): estudiantes, graduados, profesores ( PDI), personal de administración y servicios (PAS).

Finalmente, también se facilitarán Indicadores de satisfacción de los estudiantes que han realizado prácticas externas, movilidad (outgoing e incoming), resultados de orientación y de inserción laboral.

Se estima poder aplicar todas estas modificaciones antes de que finalice el curso 2019 -2020.

<https://www.euncet.es/es/calidad/acceso-matricula>

La web institucional del Euncet (<http://www.euncet.es>), con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de cada grupo de interés, permite seleccionar el perfil de usuario: estudiante, alumni, pdi, empresas y medios de comunicación.

Desde el menú "Conoce el Euncet" de la web institucional se puede acceder al portal de calidad que está organizado el 6 apartados:

- Q1: política innovación y mejora. Desde este apartado se puede consultar los documentos relacionados con el ciclo de vida de los estudios: información del Registro de Universidades, las memorias de verificación, los informes de seguimiento, de las modificaciones introducidas y los de acreditación.
- Q2: acceso y matrícula. Aquí se puede consultar un informe detallado con indicadores sobre la preinscripción, acceso y matrícula de los estudios de grado. Para los estudios de másteres universitarios hay un análisis global sobre la demanda y la matrícula.
- Q3: rendimiento. Para los grados se analiza el rendimiento por asignatura y estudio, se calculan indicadores de graduación y se elabora un estudio para conocer el nivel de abandono y las posibles causas. Para los másteres, este apartado consta de un informe de resultados universitarios y de una ficha con los siguientes indicadores: tasa de rendimiento, total de graduados, graduados en t, graduados en t +1 y abandono.
- Q4: satisfacción. Este apartado se concreta en la obtención de evidencias sobre los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos con el desarrollo de la titulación (docencia, organización del sistema y de la enseñanza): estudiantes, graduados, profesores (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y otros informes de satisfacción.
- Q5: prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral. Aquí encontramos evidencias valorativas sobre: prácticas externas, movilidad (estudiantes outgoing e incoming), resultados de orientación y de inserción laboral.
- Q6: personal y gestión de recursos: es el apartado donde se vinculan todos aquellos otros ámbitos que inciden en la calidad del proceso docente y del aprendizaje no previstos en el resto de apartados como los procesos relacionados con las personas que ofrecen los servicios: colectivo de PDI y de PAS, tipo, número y calidad de los equipamientos y de los servicios, tanto los de apoyo directo al proceso de docencia-aprendizaje como los indirectos en beneficio de toda la comunidad universitaria.

### 2.3 El centro docente publica el SGIQ en el que se enmarca la titulación.

Euncet publica y difunde su política de calidad en la web institucional del portal de Calidad (<https://www.euncet.es/gestio-de-la-qualitat/ca>).

Desde este espacio pone a disposición de los diferentes grupos de interés el manual de calidad, los informes de evaluación externa del Euncet en los diferentes procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo así como el mapa de procesos y la descripción de cada uno de ellos. Para facilitar la localización de la información se organiza en dos categorías: Sistema de Garantía Interno de Calidad y Dimensiones del SGIQ.

Aunque la información publicada es fidedigna y se hace un esfuerzo para que sea completa y actualizada, está sometida a un proceso de mejora constante para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

## ESTÁNDAR 3: EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

El centro docente dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SGIQ implementado ha facilitado el proceso de diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

*Finalizar la revisión del SGIQ y consolidar su implantación.*

### Respuesta del centro

Con el fin de solucionar las carencias de comprensión y justificación notificadas, tal y como se ha detallado a lo largo de los apartados anteriores 1 y 2 desde la Dirección y el Área de Calidad procederemos a corregir todas estas anomalías como han sido: el no funcionamiento enlaces, la falta de desarrollo de datos en los tipos de estudio, así como la no inclusión de evidencias requeridas, especialmente en los apartados 4 y 6. También se velará por especificar la información entre los dos másteres.

Para ello, se debe presentar la información en los apartados Estudiar, investigar, campus y conoce Euncet. Dentro de este último apartado, en Calidad, ya se encuentra reemplazada y disponible la información referente a nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC):

- Sistema de Garantía Interna de Calidad (<https://www.euncet.es/es/calidad>)
- Política, innovación y mejora
- Acceso y matrícula
- Rendimiento
- Satisfacción
- Prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral
- Personal y gestión de recursos

Respecto a las carencias presentadas en el Autoinforme en cuanto a información aportada y evidencias, se emitió un mensaje menos satisfactorio del que luego se ha evidenciado durante la visita.

Se tuvo en cuenta esta consideración dando como resultado una mejora y detalle en el desarrollo del Autoinforme de nuestro grado de marketing y comunicación digital.

El SGIQ dispone del proceso: 801.2.1. GARANTIZAR LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS, que establece la forma como el Euncet diseña, aprueba e implementa nuevos programas formativos.

El Director Académico es el propietario del proceso y recibe el apoyo de los equipos de gestión de los estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos para garantizar que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. El centro pone a disposición de las comisiones las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la titulación.

El proceso de 801.6.1. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS, define los mecanismos y las herramientas que permiten la recogida y el análisis de los resultados de la formación, de la inserción laboral y de la satisfacción hacia la formación y permite detectar los aspectos relativos al programa o que implican elementos transversales del centro a mejorar. Las comisiones del centro valoran positivamente el proceso de revisión y mejora de las titulaciones, que se concreta en los informes de seguimiento de las titulaciones (IST). Se considera que es la oportunidad para analizar globalmente el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos que hay que mejorar y las modificaciones necesarias que se deben introducir para mantener el nivel de calidad deseado. De los IST deriva un plan de mejoras en el que se concreta el objetivo que se quiere conseguir, la acción que se debe llevar a cabo, los indicadores de seguimiento y el calendario para conseguirlo. En el caso deban introducirse cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de la AQU: [PROCESOS PARA LA COMUNICACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y DE MÁSTER](#).

El proceso de Acreditación de titulaciones oficiales, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Así pues, se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde su última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde Calidad para irlos adaptando y mejorando y asegurar que los procesos que diseñados se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se accede a ellos desde el portal de Calidad de Euncet.

### 3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

*Completar la información pública relativa a los resultados académicos y de satisfacción de las titulaciones.*

#### Respuesta del centro

Para completar la información pública relativa a los resultados académicos y de satisfacción de las titulaciones se implementarán las acciones detalladas en el apartado 2.2. Se recopilará y proporcionará toda la información requerida sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados dentro del apartado Conoce Euncet - Calidad.

Los directores de los Grados y Másteres Universitarios y los profesores responsables de las asignaturas podemos conocer los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del cuatrimestre a través de diferentes medios y fondos de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar en el escritorio virtual que se encuentra en el "cloud". Los datos se pueden comparar con cursos anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con diferentes tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por titulaciones y asignaturas (E.6.3.3)(E.6.3.4)

El proceso 801.6.1. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS define los mecanismos y las herramientas que permiten la recogida y el análisis de los resultados de las titulaciones, de la inserción laboral y de la satisfacción hacia la formación.

Además, los coordinadores y directores de programas hacen un seguimiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y pueden ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el cuatrimestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, el Euncet dispone de mecanismos, herramientas y personal con el objetivo de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuesta a los estudiantes que valora la satisfacción sobre aspectos como: instalaciones y medios técnicos, acceso a la información pública, biblioteca, servicios de apoyo al aprendizaje y otros servicios. (E.5.2.6)
- Informes de valoración de las empresas colaboradoras sobre los estudiantes en prácticas (E.5.1.10)
- Informes de valoración del estudiantado sobre las prácticas (E.5.1.11)
- Reuniones de los directores de las titulaciones con representantes de los estudiantes (delegados y subdelegados) (E.1.4.2)
- Reuniones de los directores y coordinadores de las titulaciones con los profesores para hacer un seguimiento de la actividad docente.
- Juntas de evaluación para valorar los resultados académicos de los estudiantes.

Todos estos elementos permiten detectar posibles carencias o aspectos a mejorar y que están directamente relacionados con la docencia.

### 3.3 El SGIQ implementado genera un plan de mejora que se utiliza para la mejora continuada de la titulación.

*Finalizar la revisión del SGIQ y consolidar su implantación.*

#### Respuesta del centro

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.1., El SGIQ dispone de un proceso implementado que está siendo objeto de revisión durante los dos últimos años y aún no ha finalizado.

Desde la implantación del SGIQ, el Euncet ha llevado a cabo el seguimiento y la revisión de los procesos establecidos y ha incorporado cambios y mejoras derivadas de esta supervisión continua.

Durante el curso 2018-19 se ha incorporado un nuevo responsable de calidad que debe culminar con la revisión y mejora del manual de SGIQ iniciada a finales del curso 2017-18. Está previsto que para el curso 2019-20 se haya aprobado el nuevo manual y se implanten los nuevos procesos que deben ser más eficaces y eficientes que los anteriores y deben ajustarse más a la realidad del centro.

Se han diseñado también el proceso de extinción y el proceso de acreditación que se incorporarán al nuevo manual del SGIQ.

Con el proceso de acreditación se completará el círculo del diseño, desarrollo, evaluación y mejora de las titulaciones. Con el desarrollo de estos procesos se contará con una visión global del marco de Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación de las titulaciones (VSMA).

Para el desarrollo de este nuevo manual de SGIQ se ha contado con un equipo formado por personas de diferentes ámbitos (docencia, planificación, calidad, servicios y dirección) que han llevado a cabo este proyecto siguiendo una planificación aprobada el curso 2017-18 y que se ha llevado a cabo de una forma ejemplar.

#### **Evidencias:**

- Proyecto de revisión y mejora del SGIQ (E.3.3.1)
- Actas de reuniones de coordinación (E.3.3.2)
- Actas de reuniones de trabajo (E.3.3.3)
- Mapa de procesos (E.3.3.4)

## ESTÁNDAR 4: ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

**El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.**

**4.1** El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

*Incrementar los porcentajes de doctores y sobre todo de doctores acreditados entre el profesorado de las titulaciones, hasta cumplir los de la memoria verificada.*

*Aumentar el nivel investigador de profesorado.*

### Respuesta del centro

Al igual que ha sucedido en puntos anteriores, se debe actualizar la información sobre la experiencia y calidad del equipo docente, recogido en la Memoria verificada.

Aunque se haya observado que, según el autoinforme, en el MUDM se cumple el porcentaje de horas docencia de doctores (78% en la Memoria), pero no el porcentaje de doctores acreditados (ninguno, según el Autoinforme, cuando según la Memoria verificada debían ser el 33% del total y el 43% de los doctores), confirmamos que desde el centro se ha velado por que estas ratios se cumplan. Los datos correspondientes al alumnado han evolucionado y por lo tanto son diferentes. Se procederá a modificar el contenido de la memoria para reflejar.

En cuanto al MUADE, cabe destacar que se cumple con el porcentaje de doctores (82%), así como con el porcentaje de acreditados (54%). Mientras que en MUDMK es el 60%.

De todas maneras, se incrementará el porcentaje de doctores hasta igualar los datos obtenidos en el MUADE. Para ello, se procederá a buscar nuevos docentes que cumplan el criterio de la acreditación.

Se ha previsto también incorporar 2 docentes para el curso 2019-2020, así como dos más para el curso 2020-2020. Con ello se pretende aumentar el porcentaje de doctores y doctores acreditados mejorando así la ratio de profesores propios (PDI tiempo completo) respecto al de profesores colaboradores (PDI tiempo parcial).

A nivel investigador del instituto, también se mejorarán las ratios e indicadores de investigación. Además de la incorporación de nuevo profesorado, se diseñará un programa específico de apoyo al profesorado propio y colaborador que participa en los másteres. Se fijarán objetivos anuales de publicación de artículos (2), de presentaciones de congreso (2), así como de participación en seminario de investigación, en el que se deberán realizar 5.

En el apartado final, donde se incluyen las propuestas de mejora se añade la ficha (801.M.3.2020) donde se detalla todo el proceso que se efectuará por el alcance y cumplimiento de la misma.

### **Experiencia docente y profesional**

El Euncet como centro universitario tiene como objetivos generar conocimiento a través de la investigación y espacios de aprendizaje de calidad y orientación práctica en los ámbitos del management, el marketing, la tecnología y el deporte, favoreciendo el desarrollo de la innovación. Forman parte del claustro de profesores del Euncet el profesorado propio y el personal docente colaborador.

El profesorado propio conjuntamente con el profesorado colaborador, en su ámbito de conocimiento, desarrolla la guía docente de la asignatura siguiendo las directrices descritas en la memoria de la titulación así como la periodificación de las actividades que realizarán los estudiantes en el periodo académico. El/la Director/a y coordinadores/as de la titulación evalúan la propuesta realizada y comprueban el nivel de actividad académica que deben realizar los estudiantes teniendo en cuenta todas las asignaturas. Antes de iniciar la actividad docente el/la director/a de la titulación convoca a todos los profesores para presentar el plan docente de la titulación y coordinar las actividades de todo el equipo docente.

Además hay otra figura que participa también en la docencia y se trata del Experto Invitado. Esta persona se selecciona por su ámbito de pericia y recorrido profesional y se le reconoce como una persona relevante en el sector en el que se encuentra.



Las titulaciones de los dos másteres universitarios tienen en el curso 2018-19 un total de 27 profesores, 63% hombres y 37% mujeres y el 82% de estos profesores están en posesión del título de doctor. (E.4.1.1)

Del total de doctores, el 30% están acreditados por una agencia de calidad externa. Esta cifra es más relevante si nos fijamos únicamente en los profesores que imparten el MUADE llegando al 46%.

En el siguiente cuadro presentamos al personal docente e investigador de los dos másteres universitarios (MUADE y MUDM) en el curso 2018-19:

ASSIGNATURA	CRÈDITS	PROFESSOR	TITULACIÓ	TRAMS DOCENTS	TRAMS RECERCA	ACREDITAC
Context socioeconòmic actual	5	CABEZA LAMBÁN, MANUEL	Doctor	6		0
		LOPEZ-MAYAN NAVARRETE, CRISTINA	Doctor	2	1	1
Màrqueting i comercialització en entorns internacionals	5	VIDAL PORTÉS, EDUARD	Doctor			0
Procés de planificació comercial i de màrqueting en les organitzacions	5					
Capital intel·lectual i gestió del talent	5	CODURAS MARTINEZ, OSCAR	Doctor	6		0
		SELVA OLID, CLARA	Doctor	1		1
Habilitats Directives	5	PESTANA MONTESINOS, JOSE VICENTE	Doctor	3		1
Direcció estratègica	5	SANSÓ MATA, MARC	Doctor			0
Direcció Estratègica Global	5					
Finances per a la presa de decisions	5	CAYÓN COSTA, MAGDALENA	Doctor	2		1
Direcció Financera	5					
Emprenedoria i Internacionalització	5	CUSIDO ROURA, JORDI	Doctor	3		1
Direcció d'operacions i SCM	5	GIL MENDOZA, MÀRIUS	No Doctor			0
Control de gestió	5	SANTANDREU GRÀCIA, POL	Doctor	5		
Gestió de les Tecnologies de la Informació	5	CÁLIZ RIVERA, CRISTINA	Doctor	2		0
		JUAN PEREZ, ANGEL ALEJANDRO	Doctor	3	2	1
Gestió dels Riscos Financers Internacionals	5	AJOUR EL ZEIN, SAMER	No Doctor	1		0
Internacionalització de l'Empresa	5	VAN DER HEYDEN, TOM	No Doctor	1		0
Investigació de mercats, gestió de la informació i presa de decisions	5	MORALES ALCÚDIA, JOAN	Doctor			0
Impacte financer de les decisions estratègiques	5	MORILLO BENTUÉ, JUAN	Doctor			0
Màrqueting en entorns digitals	5	ARGEMÍ CARNÉ, CARLES	No Doctor			0
		COROMINA RODRIGUEZ, OSCAR	Doctor	2		0
Branding Corporatiu	5	VARELA OTERO, ANA MARÍA	Doctor	2		0
Cultura corporativa	5	SERRAT JULIÀ, MIQUEL ÀNGEL	Doctor	2		0
Direcció de comunicació	5	GONZÁLEZ PELÁEZ, MARTA	Doctor			0
Estratègies de comunicació	5	LINGAN AZAÑEDO, JESSICA	Doctor	1		0
Planificació de mitjans	5	ARMENGOL BADIA, JOSEP MARIA	No Doctor			
Treball Final de Master	5	MASTRANTONIO RAMOS, M <sup>a</sup> PAOLA	Doctor	5		1
		MARMOL PÉREZ, MAGE	Doctor			0

Como ya hemos comentado, en las dos titulaciones de máster han intervenido un total de 10 expertos invitados con un perfil profesional y académico que complementa al de los profesores y profesoras. Cabe destacar que se trata de algunos de los perfiles más reconocidos en ámbitos concretos de las titulaciones aquí evaluadas, ya sean en el mundo de la consultoría o en diferentes empresas y organizaciones de prestigio.

CAMPANY, MIQUEL	Consumer Communication & Brand Content Head España i Portugal at Nestlé
LLACHER ALSINA, ANNA PILAR	Directora de Innovación en ALGUNA PREGUNTA SL.
MALMIERCA RUBIO, ALVARO	Digital Manager at Idilia Foods (Cola Cao & Nocilla)
MASSAGUER BUSQUETA, ROC	Formador en redes sociales en Diputació de Barcelona
MONTANERA MATEU, RAMON	Market Intelligence Director at Elogia
ESQUIUS FIGOL, ANNA MARIA	Iberia Planning & commercialisation Director en Coca-Cola European Partners Iberia
GARCIA SALA, JOSEP MARIA	Soci Administrador d'Infinitem Projects
GERPE BATALLER, CARLOS	Partner at Scala Legal
PRADAS JUAILLER, JORDI	Partner at Scala Legal
PI PALOMÉS, XAVIER	Co-director Máster Industria 4.0 at UPC School (Universitat Politècnica de Catalunya)

Por último, respecto a la experiencia docente media del profesorado de los dos másteres hay que decir que se sitúa en 12 años. Por lo tanto podemos garantizar que la selección de profesorado cuenta con la experiencia docente y profesional requerida para atender y evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y realizar su seguimiento.

### Experiencia de investigación

El profesorado propio de los estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación con financiación externa e interna.

En el documento INFORME INVESTIGACION 2017-18 (E.4.1.2) se puede consultar la actividad de investigación del personal propio. Durante este periodo se han aceptado un total de 8 artículos en revistas indexadas JCR/Scopus, 12 artículos más están en revisión en revistas indexadas JCR/Scopus y 3 artículos en proceedings indexados en Scopus. El profesorado propio también ha participado en 9 congresos nacionales y 2 internacionales y ha participado en 12 proyectos de investigación. También se han realizado otras actividades de investigación como por ejemplo 5 seminarios y un curso de formación en "Gestión de la identidad académica digital".

En el momento de confeccionar este autoinforme todavía no tenemos finalizado el informe del curso 2018-19 y por este motivo no se incluye ahora. Durante la visita externa ya se dispondrá de este informe aunque probablemente para septiembre de 2019 ya lo hayamos incluido en las evidencias.

La experiencia en investigación del profesorado colaborador es un elemento determinante en el proceso de selección, principalmente por las asignaturas de trabajo final. El trabajo, que puede ser realizado en equipos de hasta tres alumnos, es tutorizado por un profesor propio o colaborador que es la persona que los orienta y emite un informe de evaluación individual para cada uno de ellos. Si este informe es favorable pueden presentar y defender el TFM ante un tribunal.

La asignación del profesor a un TFM en concreto se basa principalmente en seleccionar aquel profesor o profesora que reúne las siguientes características:

- Persona experta en el ámbito de conocimiento en el que se desarrolla el proyecto
- Ha desarrollado una producción científica relacionada en este ámbito
- Experiencia profesional.

Por último, cabe destacar la satisfacción del estudiantado en relación a la labor llevada a cabo por el equipo docente ratificando la buena valoración del profesorado en los dos másteres. En términos generales, estos resultados siempre se han mostrado suficientemente buenos, en concreto para el curso 2018-19 se sitúan en una valoración de 4 puntos sobre un total de 5. Este indicador valora aspectos como la planificación y material didáctico aportado por el profesor, nivel de dificultad de la asignatura, participación y debate así como aspectos relacionados con la evaluación continuada y examen final. (E.6.3.5) (E.6.3.6)

**Evidencias:**

- CV Profesorado Másteres Universitarios (E.4.1.1)
- Informe de Investigación 2017-18 (E.4.1.2)

#### 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

La dirección de los estudios de máster, Director de MUADE y Directora de MUDM, es responsable de que el conjunto de actividades académicas del profesorado cubra las necesidades docentes y alcance los objetivos de las políticas de profesorado y de los estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece al inicio de cada año académico y tiene en cuenta los resultados obtenidos en los procesos anuales de evaluación, las asignaciones en forma de tareas de gestión académica, docencia e investigación, así como el área de conocimiento en el que son expertos.

El profesorado colaborador se determina en función de las necesidades de docencia no cubierta por profesorado propio y según el número de estudiantes matriculados que en el caso de los dos másteres es de un máximo de 50 por aula.

La labor del profesorado colaborador se basa en la experiencia y en la práctica académica y profesional. La función de los profesores y profesoras colaboradores implica acciones relacionadas con la atención individualizada y colectiva del estudiantado, seguimiento del aprendizaje y propuesta de mejoras de la asignatura.

Se ha previsto incorporar un total de 4 profesores propios durante los cursos 2019-20 y 2020-21. El perfil de contratación del nuevo profesorado exige que sea doctor y preferiblemente acreditado. El nuevo profesorado mejorará la conciliación de las exigencias docentes y de investigación del profesorado, a la vez que mejorará la calidad de la docencia y la producción científica, además de las acreditaciones y la calificación y reconocimientos del profesorado en el ámbito de la investigación.

Por otra parte, el profesorado de la titulación es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para ejercer las funciones y atender a los estudiantes tal como se puede evidenciar en la tabla siguiente:

MUADE+MUDM				PROFESSORAT PROPI		PROFESSORAT COL.LABORADOR			
		H	D						
DOCTORS	22	81%	13	4	18			6	27%
NO DOCTORS	5	19%	4	1	4			16	73%
<b>TOTAL PROFESSORS</b>	<b>27</b>		<b>17</b>	<b>5</b>	<b>22</b>			<b>22</b>	

#### 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Euncet ha definido en su Plan Estratégico 2017-20 cinco líneas estratégicas:

1. ALMA: Impulsar el cambio cultural que permita propiciar un entorno donde la eficiencia y el desarrollo humano y profesional, sea el foco de nuestra actividad.
2. DESARROLLO ACADÉMICO: Hacer posible que personas y organizaciones alcancen competencias de calidad, creando y compartiendo conocimiento.
3. INNOVACIÓN: Comprometer el conjunto de la organización, desde el modelo pedagógico propio, en la generación de nuevos productos y en la mejora de los actuales, que resuelvan situaciones de futuro impulsando el emprendimiento.
4. LA MARCA: Ser la primera BUSINESS SCHOOL reconocida por la excelencia académica y basada en los valores del deporte.
5. COMUNICACIÓN: Hacer llegar el proyecto EUNCET a la sociedad de forma que se reconozca su liderazgo universitario en el mundo del business, el marketing y la tecnología del deporte.

La política de personal académico del Euncet sigue estas 5 líneas estratégicas y va encaminada a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación y el fomento del talento.

### **Profesorado propio**

Los profesores y profesoras que se incorporan al Euncet se les asigna una posición y una determinada docencia en función de la experiencia académica, el nivel competencial mostrado en el proceso de selección (Política de personal académico) y los méritos que haya aportado. La carrera profesional del profesorado del Euncet se fundamenta en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de méritos y la calidad de la actividad docente y gestión realizada.

Todo profesor cuando se incorpora participa en un plan de acogida (Plan Acogida Euncet), que permite conocer el Euncet, su historia, la visión, misión y valores, la organización y su estructura, el modelo educativo y el personal que forma parte. También se le orienta en la metodología docente y de investigación. El coordinador de la titulación será el mentor del profesor que se incorpora y lo orientará y guiará asesorándolo no sólo en aspectos académicos y de organización sino también de los servicios que el Euncet ofrece al profesorado propio. El Director de la titulación dará a conocer al profesor de nuevo ingreso cuáles son sus funciones y el rol que corresponde al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, materiales y recursos de apoyo a la docencia.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica: docencia, investigación y transferencia, gestión y funciones de dirección. La política de personal académico permite reconocer méritos en todas estas categorías.

La evaluación de la actividad académica es una herramienta para favorecer la calidad universitaria que permite ajustar la actividad académica del profesorado con los objetivos del Euncet y la política interna de evaluación del profesorado. Permite obtener evidencias para diseñar e impulsar planes de mejora del profesorado.

El Euncet ofrece formación al profesorado en forma de seminarios o talleres con el fin de ayudar a rediseñar asignaturas o programas, explorar y seleccionar recursos de aprendizaje, aprender a utilizar de forma más eficiente el campus virtual y las herramientas de apoyo al aprendizaje y material que incorpora. También ofrece la posibilidad de que el profesorado se matricule a programas de formación de más larga duración en organizaciones o instituciones externas al Euncet.

El Euncet tiene un programa interno para ayudar a profesores no doctores a obtener el doctorado. En estos últimos dos años han participado dos profesores, uno de ellos como doctorando industrial con un acuerdo con la Generalitat y el otro en colaboración con la UPC.

En cada titulación y en el marco de las reuniones que se realizan durante el curso académico se aprovecha para compartir buenas prácticas docentes en aspectos tales como el uso de material audiovisual, estrategias docentes para la evaluación de competencias, sistemas de evaluación y dinámicas a aplicar en las aulas.

La formación en el Euncet la entendemos como un instrumento que forma parte de la política de desarrollo del personal y que tiene como objetivos mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores y trabajadoras y difundir el conocimiento de acuerdo con la estrategia del centro.

#### **Profesorado colaborador**

El Euncet siempre ha velado por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia de este colectivo que se caracteriza por tener perfiles muy diversos y diferentes expectativas.

La acogida y formación del profesor colaborador se realiza antes del inicio de curso, normalmente durante los meses de junio y julio. Esta formación tiene diferentes objetivos:

- Conocer el Euncet: historia, organización, órganos de gobierno, modelo educativo.
- Aprender a utilizar el campus virtual: recursos didácticos y de evaluación.

Esta formación se complementa con el apoyo que tiene de la coordinación de la titulación así como del profesorado propio que les asesoran sobre el funcionamiento concreto de la asignatura y del perfil del grupo de estudiantes. También cuenta con espacios en el campus virtual destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de la actividad docente.

## ESTÁNDAR 5: EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE

El centro docente dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En el proceso 801.3.2 del SGIQ: Apoyo y orientación a los estudiantes, define cómo el Euncet facilita la integración de los estudiantes y su proceso de aprendizaje mediante una atención y orientación personalizada con el objetivo de facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Los tutores y tutoras se encargan de la integración de los estudiantes y de la orientación de su proceso de aprendizaje durante su formación. Las acciones que se realizan con el fin de alcanzar este objetivo son:

### Plan de Acogida (E.5.1.1)

Ofrece a los estudiantes de nuevo acceso la información y formación necesaria para una correcta integración y adaptación al Euncet. Se organiza teniendo en cuenta las características de los estudiantes de nuevo acceso y sus necesidades. El Plan de Acogida se desarrolla mediante las siguientes acciones:

- Jornada de acogida: coincide con el primer día de clase, en el que se da a conocer a los estudiantes de nuevo acceso la información académica más relevante, los servicios que tienen a su disposición y las herramientas y recursos para el seguimiento de sus estudios.
- Realización de los Complementos formativos: los estudiantes que accedan con cualquiera de las titulaciones indicadas en el perfil de ingreso recomendado no requerirán, con carácter general, cursar complementos de formación. El resto de estudiantes que accedan al máster con un perfil diferente, deben cursar complementos formativos. El número y el contenido de los créditos a cursar los determinará la Comisión Académica del Máster.
- Sesiones de orientación UPC para estudiantes internacionales: a los estudiantes provenientes de otros países, se les invita a participar de estas sesiones ("Orientation Week"), que organizadas por nuestra universidad, se ofrecen a todos los estudiantes de los centros y facultades de la UPC antes del inicio del periodo lectivo. Estas sesiones incluyen una bienvenida institucional, información sobre trámites legales, información de los principales servicios de la universidad que les pueden ayudar durante su estancia, un taller introductorio de lengua y cultura catalana, así como algunas actividades culturales y deportivas. (E.5.1.2)

### Plan de Acción Tutorial (E.5.1.3)

El Plan de Acción Tutorial es un instrumento destinado a todos los estudiantes desde que acceden por primera vez al Euncet hasta que finalizan la titulación. Constituye un apoyo para la adaptación de los estudiantes al centro universitario y a su aprendizaje, contribuyendo así a su formación en todas sus dimensiones. La tutoría se plantea como un servicio de atención al estudiantado mediante el cual el tutor o tutora informa y asesora de forma personalizada al estudiante con un doble objetivo: realizar un seguimiento en cuanto a la progresión académica y asesorar respecto a la trayectoria curricular y al proceso de aprendizaje.

Los estudiantes provenientes de otros países disponen del Servicio a los Estudiantes Internacionales (E.5.1.4) que ofrece apoyo e información adicional previa a la matrícula tal y como ayuda con el alojamiento y residencias de estudiantes, información sobre la ciudad, cursos de catalán y/o castellano, seguro de salud, ayudas y becas, y el procedimiento de legalización de su estancia en el país.

Antes del inicio de curso, por lo tanto, el estudiante dispone de toda la información académica necesaria para poder planificar el proceso de aprendizaje (guías docentes de las asignaturas, calendarios de exámenes...).

### **Orientación Profesional**

En el proceso 801.3.5 del SGIQ: Gestión y orientación profesional, se establece cómo el Euncet organiza la orientación profesional de los estudiantes. Es a través del servicio de Carreras Profesionales que se realiza esta orientación a los estudiantes y titulados con el objetivo de determinar su perfil profesional y facilitar su inserción laboral. Las acciones que se llevan a cabo con esta finalidad son:

- **Plan de Orientación Profesional (E.5.1.5)**  
El servicio de Carreras Profesionales de Euncet elabora el Plan de Orientación Profesional que tiene por objetivo proporcionar a los estudiantes un servicio de orientación profesional y búsqueda de empleo.
- **Jornada Euncet-Empresas (E.5.1.6) (E.5.1.7)**  
Euncet organiza anualmente la Jornada Euncet-Empresas, integrada en el Plan de Orientación Profesional, con el objetivo de promover la inserción laboral, acercar intereses y potenciar la interacción entre empresas y estudiantes titulados.  
En el curso 2018-19, la Jornada Euncet-Empresas se celebró el día 22 de noviembre de 2018, donde se organizaron dos actividades diferenciadas: por un lado, 3 workshops, y por otro lado, una actividad de networking llamada Espacio Empresa. Los workshop los realizaron 3 empresas diferentes que presentaron proyectos reales en forma de reto, con el objetivo de identificar en los estudiantes participantes las competencias profesionales que valoran para sus equipos de trabajo y así captar talento. El Espacio Empresa es una actividad donde 14 empresas con procesos abiertos de selección y, mediante stands, tuvieron entrevistas presenciales con los estudiantes y Alumni d'Euncet que participaron en la Jornada, con la finalidad de establecer contacto, conocer diferentes propuestas profesionales y poder presentar su candidatura.  
En las diferentes actividades participaron un total de 17 empresas y 105 estudiantes/Alumni.

### **Prácticas externas**

El servicio de Carreras Profesionales del Euncet dirigido a los estudiantes y alumni tiene por objetivo facilitarles la búsqueda de empleo o prácticas y nuevas oportunidades profesionales.

Los convenios de cooperación educativa son un marco de relación entre las empresas, el alumnado y la escuela universitaria, que permite a las organizaciones incorporar estudiantes para desarrollar funciones propias del ejercicio profesional correspondiente a la titulación.

En el curso 2017-2018 se firmaron 38 convenios de prácticas para los estudiantes del Máster en Administración y Dirección de Empresas y 10 del Máster en Dirección de Marketing (E.5.1.8). El informe anual de los resultados de Bolsa de Trabajo del curso 2017-2018 (E.5.1.9) muestra un incremento importado de los convenios de prácticas firmados respecto al curso anterior debido al aumento de estudiantes internacionales que perciben las prácticas como una oportunidad para adquirir experiencia profesional en otro país.

Una vez concluido un convenio de prácticas, se recopilan también informes de valoración de estas prácticas tanto por parte de los tutores de las empresas (E.5.1.10), como por parte de los estudiantes en prácticas (E.5.1.11)

La encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios del Euncet del curso 2018-2019, muestra, en cuanto al servicio de prácticas unos resultados variados. Mientras un 18,2% de los estudiantes valora la gestión de las prácticas como satisfactorio, un 27,3% lo hace como insatisfactorio, ya que a algunos estudiantes internacionales les ha sido complicado encontrar unas prácticas que se ajustasen a sus

expectativas. El Servicio de Carreras Profesionales es valorado de forma satisfactoria por un 50% de los estudiantes y muy satisfactoria por un 7,1%. (E.5.2.6)

#### Evidencias

- Plan de acogida 2018-2019 (E.5.1.1)
- [Web Oficina Internacional UPC](#) (E.5.1.2)
- Plan de acción tutorial 2018-2019 (E.5.1.3)
- Servicio a los estudiantes internacionales (E.5.1.4)
- Plan de orientación profesional 2018-2019 (E.5.1.5)
- Jornada Euncet-Empresas 2018-2019 (E.5.1.6)
- Informe de satisfacción Jornada Euncet-Empresas 2018-2019 (E.5.1.7)
- Relación convenios de prácticas Másteres Universitarios 2017-2018 (E.5.1.8)
- Informe Bolsa de Trabajo curso 2017-2018 (E.5.1.9)
- Informe de valoración tutor empresa de prácticas (E.5.1.10)
- Informe de valoración estudiante en prácticas (E.5.1.11)

## 5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En el proceso 801.5.1 del SGIQ del centro: Gestión y mejora de los recursos materiales, se define la gestión de los recursos materiales (instalaciones, equipamiento y materiales) donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Euncet dispone de 16 aulas con capacidad total para 517 estudiantes (E.5.2.1). Solo 4 de estas aulas tienen una capacidad superior a 50 estudiantes, con lo que el número de estudiantes por grupo-clase es reducido, permitiendo una mayor atención personalizada por parte del docente, sobre todo, durante las sesiones prácticas dedicadas a resolver ejercicios o casos. Todas las aulas están equipadas con ordenador, proyector, audio y electrificación para el uso de ordenadores portátiles. También dispone de un aula magna con capacidad para 176 personas.

Tanto en la encuesta de satisfacción de personal docente como la del estudiantado, el grado de satisfacción con las instalaciones y medios técnicos es alto. Un 35,7% de los estudiantes valora los medios técnicos utilizados en el aula como Elevado/Satisfactorio, y un 7,1% como Muy elevado/Muy satisfactorio. En relación a la adecuación de las aulas de docencia, el nivel de satisfacción por parte de los estudiantes también es alto, un 71,4% lo considera como Elevado/Satisfactorio, Normal un 14,3% y un 14,3% Bajo/Insatisfactorio; esto nos indica que los estudiantes creen que las aulas están bien equipadas y son adecuadas para la docencia. Los estudiantes también disponen de dos aulas de estudio, aunque, si lo solicitan, también pueden utilizar las aulas de docencia para estudiar y/o realizar trabajos en equipo. (E.5.2.6)

El profesorado dispone de espacio para trabajar en la Sala de Profesores, equipada con puestos de trabajo individual y sala de reuniones. También se disponen de 4 despachos individuales para resolver dudas a los estudiantes respecto a las asignaturas, realizar revisiones de exámenes, controles, o ejercicios prácticos (E.5.2.2). El grado de satisfacción mostrado por el profesorado con los recursos docentes disponibles en el aula (audio, ordenador, internet, ...) es Muy Elevado (31,3%), Elevado (31,3%) y Normal (31,3%) (E.5.2.7). El servicio de soporte informático se encarga del mantenimiento y supervisión del equipamiento de las aulas.

La Escuela dispone de acceso WIFI desde cualquier punto del centro, aspecto que facilita el trabajo del estudiante desde su propio ordenador en las aulas. En muchas asignaturas, se hace uso de los ordenadores y acceso a internet de forma síncrona. Esto es especialmente útil en aquellas asignaturas en las que, para resolver casos prácticos, deben hacer uso de búsquedas de información constantes.

Estudiantado y profesorado cuenta con el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia. Las encuestas de satisfacción del curso 2018-2019 indican que la satisfacción de los estudiantes con el campus virtual con el acceso a la información es Muy Elevado (14,3%) y Elevado (42,9%) y del profesorado, Muy Elevado (41,7%) y Elevado (51,7%). Por lo tanto, el nivel de satisfacción con los recursos y el acceso a la información, se valora muy positivamente tanto por estudiantes como por



profesorado y, por lo tanto, esto indica que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. (E.5.2.6) (E.5.2.7)

La biblioteca del Euncet dispone de más de 2.500 documentos a su fondo (E.5.2.5). Al inicio del curso académico, se revisa la bibliografía básica de las guías docentes y, si no se dispone de ningún ejemplar, se compran los libros recomendados por el profesor y se incorporan al fondo de la biblioteca. El grado de satisfacción, tanto de los estudiantes como del profesorado, con el material y fondo documental es correcto, siendo normal para un 64,3% de los estudiantes y también por un 43,8% del PDI de los másteres. Actualmente, no se dispone de ninguna suscripción propia a bases de datos de revistas científicas ya que, como centro adscrito a la UPC, los estudiantes y PDI pueden acceder y hacer uso de las bases de datos de la UPC. El servicio de préstamo y el acceso a la información de los fondos documental de la biblioteca del Euncet es valorado positivamente tanto por los estudiantes como por el profesorado. De los primeros, un 50% valoran el servicio de préstamo y el acceso al fondo bibliográfico de la biblioteca como Normal, un 28,6% como Satisfactorio y un 14,3% como Muy satisfactorio. En el caso de los docentes, el 18,8% lo valoran como Muy satisfactorio y el 31,3% como Satisfactorio (E.5.2.6) (E.5.2.7). La biblioteca tiene una capacidad de 30 personas. Se trata de un espacio confortable para el estudio y adecuado al número de estudiantes del centro, tal y como indica la encuesta de satisfacción de los estudiantes. Cada curso se mejora y se actualiza la información hacia los usuarios respecto a la normativa y al funcionamiento del servicio de biblioteca, que se muestra tanto en la propia biblioteca como a través de la web. (E.5.2.4).

**Evidencias:**

- Listados de espacios Euncet (E.5.2.1)
- Plano aulas y despachos Euncet (E.5.2.2)
- Reglamento Servicio Biblioteca (E.5.2.3)
- [Web abierta Biblioteca](#) (E.5.2.4)
- [Catálogo Online Biblioteca](#) (E.5.2.5)
- Resultados encuesta satisfacción servicios estudiantes 2018-2019 (E.5.2.6)
- Resultados encuesta satisfacción del PDI curso 2018-2019 (E.5.2.7)

## ESTÁNDAR 6: CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto en cuanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como en cuanto a los indicadores académicos y laborales.

6.1 Los contenidos y las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Los planes de estudios de los dos másteres tienen un total de 60 créditos cada uno, distribuidos en dos cuatrimestres, en un curso académico, y que incluyen la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir. Según tipología los 60 créditos se distribuyen de la siguiente manera:

TIPOLOGÍA DE CRÉDITOS	NÚMERO DE CRÉDITOS (ECTS)
Créditos totales:	60
Créditos obligatorios:	20
Créditos optativos:	25
Créditos en prácticas externas:	0
Créditos de trabajo de fin de máster:	15

Todas las asignaturas, tanto obligatorias como optativas, tienen una carga de 5 ECTS. En cuanto a los créditos optativos los estudiantes deben escoger entre dos itinerarios de especialidad y superar los 25 créditos de la especialidad escogida (5 asignaturas en cada especialidad) :

	Especialidad 1	Especialidad 2
MUADE	Dirección Estratégica	Negocios Internacionales
MUDM	Dirección Comercial	Comunicación Estratégica

Todas las asignaturas de los másteres se imparten en castellano, a excepción de 3 de las 5 asignaturas de la especialidad de Negocios Internacionales del MUADE que se imparten en lengua inglesa (Gestión de Riesgos Financieros Internacionales, Gestión de las Tecnologías de la Información, Internacionalización de la Empresa) .

Como muestra para este estándar, se han escogido las siguientes asignaturas de los dos másteres universitarios:

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MUADE)

Asignatura	Tipos	Q.
Contexto Socioeconómico Actual	Obligatoria	1
Capital Intelectual y Gestión del Talento	Obligatoria	1
Emprendimiento e Internacionalización	Optativa (Especialidad 1)	2
Dirección Estratégica Global	Optativa (Especialidad 2)	1

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE MARKETING (MUDM)

Asignatura	Tipos	Q.
Proceso de Planificación Comercial en las organizaciones	Obligatoria	1
Investigación de Mercados, gestión de la información y toma de decisiones	Obligatoria	1
Branding Corporativo	Optativa (Especialidad 2)	1
Dirección de Comunicación	Optativa (Especialidad 2)	2

En el caso de las asignaturas del MUDM, a diferencia de los MUADE, las dos asignaturas optativas seleccionadas son de la Especialidad 2 (Comunicación Estratégica), dado que desde que iniciamos este máster, los estudiantes han optado todos ellos por esta especialidad y por lo tanto no se ha tenido que ofrecer nunca ninguna asignatura de la Especialidad 1: Dirección Comercial.

También valoraremos el sistema de supervisión y evaluación de los TFM. Finalmente, en cuanto a las prácticas externas, dado que no son obligatorias y éstas sólo se ofrecen de forma extracurricular, al no estar incluidas en el plan de estudios de los másteres, estos no serán objeto de valoración en este apartado, si bien hemos informado anteriormente en el apartado 5.1 de este autoinforme.

**MUADE: Contexto Socioeconómico Actual (OBLIGATORIA). Profesor: Dr. Manuel Cabeza Lambán/Dra. Cristina López-Mayan Navarrete**

Esta asignatura hace un recorrido teórico y práctico por los conceptos referidos a los aspectos económicos y sociales existentes en los diferentes países tanto a nivel particular como global que afectan al desarrollo de la actividad empresarial.

Se pone énfasis en la comprensión de las variables macroeconómicas y microeconómicas más relevantes que se deben tener en cuenta desde la perspectiva empresarial para evitar los sustos que no se pueden controlar y que son posibles amenazas por los sistemas y los mercados.

La superación de esta asignatura implica el logro de las siguientes competencias específicas:

- CE01 - Interpretar las magnitudes, estructuras y políticas económicas para estimar el impacto de la evolución de la coyuntura económica local e internacional en las decisiones empresariales.
- CE02 - Analizar el impacto de las variables macro y microeconómicas en las organizaciones empresariales, necesarias para la valoración de activos, la selección de inversiones, las fuentes de financiación, las políticas financieras o los mercados financieros.

**MUADE: Capital Intelectual y Gestión del Talento (OBLIGATORIA). Profesor: Dr. Oscar Coduras Martínez**

Esta asignatura hace un recorrido teórico y práctico por los diversos conceptos y técnicas de gestión que permiten, actualmente, optimizar la disposición y el rendimiento de los recursos humanos en una organización. Metodológicamente, la asignatura se focaliza hacia la comprensión y adopción de los criterios de incorporación, estancia y, en su caso, desvinculación del personal, relacionando estos criterios con los sistemas de gestión y las técnicas y herramientas más actuales para identificar las necesidades de puestos de trabajo a cubrir, definir los perfiles más adecuados, reclutar, seleccionar, capacitar y desarrollar el personal necesario para obtener un desempeño laboral de acuerdo a los retos de eficacia y eficiencia que las empresas tienen planteados en sus escenarios de competencia.

En las primeras sesiones, se lleva al alumno a considerar al talento humano como el recurso más importante de una organización y a la valoración de la distinción correcta entre lo que es una gestión administrativista, sin aportación de valor al negocio y una gestión orientada a la generación y aprovechamiento del talento. Cada criterio y cada una de las técnicas y herramientas tratadas en las sesiones lectivas se llevan a la práctica mediante el planteamiento y la resolución de ejercicios y casos. Las últimas sesiones se dedican exclusivamente a la práctica mediante el planteamiento y la resolución de actividades de simulación "In Basket" y "Assessment Center".

La superación de esta asignatura implica el logro de las siguientes competencias específicas:

- CE05 - Planificar e implantar los diferentes procesos de gestión de los recursos humanos (análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección y formación del personal, evaluación del rendimiento y gestión de compensaciones), atendiendo a las singularidades de la organización y teniendo en cuenta la flexibilidad que requieren determinados sectores.
- CE06 - Detectar las características de la cultura y la ética empresarial que pueden influir en la organización, saber adaptarse a ellas y desarrollar proyectos de cambio cultural y misiones

organizativas que favorezcan la asimilación y compartición, por parte de todos sus miembros, de valores que contribuyan a la consecución de las metas estratégicas y a la excelencia.

**MUADE: Emprendimiento e Internacionalización (OPTATIVA, ESPECILIDAD 1: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA). Profesor: Josep Maria Garcia Sala**

Esta asignatura trabaja con diferentes metodologías transfiriendo a los alumnos las técnicas y las herramientas necesarias para la creación y, en su caso, la internacionalización de una empresa concebida en torno a un nuevo producto y/o servicio de carácter innovador. Crear una compañía pide conocimientos y habilidades socio-laborales en el ámbito de la gestión de los negocios. La asignatura expone a los estudiantes los fundamentos tanto teóricos como prácticos de cómo identificar y evaluar una idea de negocio, hasta convertirla en una empresa de carácter internacional.

Las clases incorporan dinámicas de innovación como un fenómeno de tensión constante entre las fuerzas de market-pull y technology-push. Estas herramientas son necesarias para entender de dónde provienen las oportunidades de negocio, y los diferentes modelos de gestión existentes para desarrollar proyectos empresariales aprovechando estas oportunidades, así como para generar discusiones sobre cómo construir nuevos mercados en torno a ideas emergentes. A lo largo de la asignatura se proporcionan a los alumnos diferentes aproximaciones al emprendimiento y a la innovación con el fin de entender los tipos de oportunidades que pueden aparecer y cómo se deben gestionar.

Se combina el aprendizaje basado en casos reales (case-based learning), con el aprendizaje basado en proyectos (project-based learning) y la resolución de problemas (problema-based learning). A lo largo de toda la asignatura, se trabaja en grupo en un caso de emprendimiento en el que se aplican las técnicas aprendidas, induciendo al alumno a considerar y seleccionar las técnicas más adecuadas según el estado de desarrollo del proyecto y se le invita a hacer los prototipos y test necesarios para validar la idea y llevarla al mercado con éxito. Cada criterio y cada una de las técnicas y herramientas tratadas en las sesiones lectivas se llevan a la práctica mediante el planteamiento y la resolución de ejercicios y casos.

La superación de esta asignatura implica el logro de la siguiente competencia específica:

CE03 - Diseñar y planificar acciones de marketing estratégico orientadas a generar ventajas competitivas y valor para el cliente; y desarrollarlas en políticas funcionales de producto, precio, comunicación y distribución mediante las técnicas más avanzadas del entorno empresarial actual.

Para las actividades, el profesor las plantea en clase como proyectos que se irán desarrollando a lo largo del curso para lo cual facilita plantillas y organiza talleres.

**MUADE: Dirección Estratégica Global (OPTATIVA, ESPECILIDAD 2: NEGOCIOS INTERNACIONALES). Profesor: Dr. Marc Sansó Mata**

Esta asignatura pretende que el alumnado tome una perspectiva global e integradora de la realidad empresarial como base para promover la toma de decisiones vinculadas al desarrollo y la sostenibilidad de la organización. A lo largo de las sesiones establecidas, se revisan las estrategias aplicadas por algunas empresas referentes, analizando las causas de sus éxitos o de sus fracasos. En torno a estos análisis, se plantean los conceptos que permiten formular, evaluar y aplicar estrategias tanto a empresas consolidadas como a empresas de nueva creación.

Como el cambio es inherente a la competencia, también cambian los modelos competitivos y la relación con los clientes, la estructura de las organizaciones y los perfiles de los profesionales que deben trabajar en ellas. A lo largo de la asignatura, se trabaja la Dirección Estratégica desde una perspectiva holística, analítica, con un fuerte componente de competencia global y un enfoque internacional, actualizado y aplicado a casos de negocio reales.

La superación de esta asignatura implica el logro de las siguientes competencias específicas:

CE16 - Diseñar, analizar y formular estrategias corporativas, que permitan la creación de ventajas competitivas a partir de la configuración estratégica de las capacidades de la organización.

CE17 - Valorar estratégicamente cómo los grupos de interés, la cadena de gobierno, la agenda ética y la cultura local y regional inciden en las expectativas y propósitos de las organizaciones.

CE18 - Analizar el impacto de la globalización como factor clave de los procesos de internacionalización de las organizaciones pequeñas, medianas y grandes.

La dinámica docente se lleva a cabo mediante la combinación de sesiones magistrales y el trabajo de análisis de casos prácticos, buscando la implicación activa de los estudiantes tanto a nivel reactivo como proactivo. La resolución de los casos prácticos en grupo es, metodológicamente, un eje básico de la asignatura en cuanto a que se pretende trasladar los aprendizajes teóricos a la reflexión sobre los problemas de empresa que se plantean, a la vez que se trata de poner en entrenamiento la habilidad del trabajo en equipo, tratando cuestiones como:

- La motivación del cambio y su casuística en entornos de competencia global.
- Las vulnerabilidades de los modelos competitivos y a su exposición al riesgo en entornos de cambio.
- La creación de estructuras de apoyo a personas y equipos durante el proceso de cambio.
- El crecimiento y las situaciones de crisis internacional en las compañías.
- La adaptación de propuestas de valor y la creación de modelos de negocio alineados en torno a parámetros de demanda.
- La disrupción en la industria.
- Salida y evolución del "Low Cost".

**MUDM: Proceso de planificación comercial y de marketing en las organizaciones (OBLIGATORIA). Profesor: Dr. Eduard Vidal Portés**

Es una asignatura obligatoria que tiene por el objetivo entender con más profundidad el marketing y proporcionar a los estudiantes habilidades de análisis, pensamiento estratégico, de adaptación a situaciones nuevas, de uso del pensamiento crítico (para identificar oportunidades de mejora y ganar competitividad), así como la capacidad para generar ideas y convertirlas en proyectos, llevarlas a la acción y mejorar procesos y/o resultados.

La superación de esta asignatura implica el logro de las siguientes competencias específicas:

CE1 - Identificar las magnitudes, estructuras y políticas de los mercados que pueden influir en la evolución de la coyuntura económica local y global en las decisiones de marketing y evaluar el sentido y la fuerza del impacto mediante el uso de herramientas cuantitativas y prospectivas y con un enfoque estratégico presidido por la búsqueda de oportunidades y amenazas.

CE2 - Diseñar la estructura organizativa de los departamentos de marketing y ventas que mejor se adapte e incluso se anticipe a la demanda de los mercados, comparando cuál de los modelos y principios de diseño organizativo se acopla mejor en cada caso, y ateniéndose a criterios de rentabilidad, eficiencia y estímulo del compromiso y de la mejora continua.

CE3 - Diseñar la integración estratégica de la actividad comercial y de marketing de la empresa con las diferentes áreas funcionales de la misma, buscando sinergias entre todas ellas, y con el uso de técnicas de planificación y de modelos de organización innovadores que faciliten la visión interdepartamental.

La asignatura tiene una enorme relevancia para los estudiantes ya que es uno de los principales ejes para el desarrollo del Trabajo de Fin de Máster.

En este sentido, en cada sesión teórica se revisan los conceptos clave de la planificación estratégica del marketing para proporcionar a los estudiantes un pensamiento estratégico y crítico. Asimismo, mediante el análisis y debate de casos prácticos y el desarrollo de un plan de marketing de un caso real se ha pretendido que el estudiante sea capaz de aplicar los conceptos a situaciones reales, generar ideas, crear proyectos, mejorar procesos y resultados.

En el curso 2018-19, se han desarrollado de forma satisfactoria las siguientes actividades prácticas:

Casos: Nokia, Coca Cola, Fujifilm vs kodak, Circ du Soleil, Galetes Príncipe, Inuit, Dodot, Natureview farm, Dove, Volkswagen, Iphone, Chobani, Disney, Vans, Apple, Müller vs Danone, Mediamarket / Amazon

Ejercicio simulación de proceso de compra: Caso Black & Decker.

**MUDM: Investigación de mercados, gestión de la información y toma de decisiones (OBLIGATORIA). Profesor: Dr. Joan Morales Alcúdia**

Es una asignatura obligatoria que tiene como objetivo que los estudiantes aprendan cómo investigar los mercados para la toma de decisiones en el ámbito del marketing. Su contenido se centra en dar una visión general del proceso, de las metodologías y sus características así como del diseño de una investigación a partir de la combinación de aspectos teóricos y de la presentación de casos reales.

La superación de esta asignatura implica el logro de las siguientes competencias específicas:

CE1 - Identificar las magnitudes, estructuras y políticas de los mercados que pueden influir en la evolución de la coyuntura económica local y global en las decisiones de marketing y evaluar el sentido y la fuerza del impacto mediante el uso de herramientas cuantitativas y prospectivas y con un enfoque estratégico presidido por la búsqueda de oportunidades y amenazas.

CE4 - Reconocer la necesidad de plantear una investigación de mercados desde una actitud directiva inspirada en el valor del conocimiento del consumidor, y, en su caso, diseñar la planificación del encargo, comparar las ventajas y desventajas de su realización interna o externa, interpretar sus resultados y aplicar estratégicamente en la toma de decisiones.

La asignatura tiene una enorme relevancia para los estudiantes ya que es otro de los principales ejes para el desarrollo del Trabajo de Fin de Máster.

**MUDM: Dirección de comunicación (OPTATIVA, ESPECIALIDAD 2: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA). Profesora: Dra. Marta Gonzalez Peláez**

Es una asignatura correspondiente a la especialidad de Comunicación Estratégica tiene como objetivo comprender el papel del director de comunicación (DIRCOM), partiendo de los objetivos, visión, misión y valores de una organización, y su participación en correcta definición de la política de comunicación corporativa de una organización, se trate de una empresa de una institución pública o privada. Asimismo, el estudiante debe analizar y comprender el valor de la marca, la gestión de la imagen y la reputación corporativa.

La superación de esta asignatura implica el logro de las competencias específicas:

CE14 - Identificar y desarrollar planes de comunicación interna y externa alineados con la estrategia corporativa y que refuercen el posicionamiento de la empresa en el mercado, la percepción de valor para los clientes y el compromiso de los empleados.

CE15 - Comparar, seleccionar e implementar las acciones concretas de comunicación de acuerdo con los planes establecidos y teniendo en cuenta la naturaleza de los stakeholders, así como controlar su rentabilidad.

CE16 - Elaborar auditorías de riesgos y protocolos de actuación en casos de comunicación de crisis, manejando eficazmente todos los medios incluyendo los audiovisuales y digitales, con la actitud de preservar la confianza de clientes y stakeholders.

**MUDM: Branding Corporativo (OPTATIVA, ESPECIALIDAD 2: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA). Profesora: Dra. Ana Maria Varela Otero/Miquel Campmany**

La asignatura Branding Corporativo aborda la marca desde una visión estratégica, holística, dinámica y global con el objetivo de ayudar a entender su vital importancia en la realidad de la organización. La asignatura hace un recorrido teórico y práctico de los principios básicos del branding corporativo, el proceso creación y gestión de marca, la identidad verbal y visual, el valor de la marca, el posicionamiento, la imagen de marca y la reputación, la marca en el mundo digital, así como el papel de los stakeholders y su experiencia con la marca.

La superación de esta asignatura implica el logro de las competencias específicas:

CE11 - Desarrollar la estrategia de imagen, identidad y cultura de la empresa de acuerdo con los objetivos corporativos y de marketing, de manera que se logre fortalecer la posición competitiva en el negocio. (Competencia específica de la especialidad Comunicación Estratégica).

CE12 - Diseñar políticas de responsabilidad social corporativa que colaboren en la mejora de la imagen y de la competitividad de la empresa, que incluyan balances sociales y estén alineadas con la misión y visión de la compañía. (Competencia específica de la especialidad Comunicación Estratégica).

A través de las sesiones, los estudiantes analizan, identifican, comprenden y determinan cuáles son los factores que permiten que una marca sea relevante y genere valor, nos inspire y nos mueva a la acción; para ello se utiliza la metodología del caso práctico y se desarrolla un programa de gestión estratégica de la marca para bienes o servicios, nuevos o existentes.

#### **Metodología docente común a todas las asignaturas**

En cuanto a la metodología docente, todas las asignaturas, excepto el TFM, siguen un patrón similar; la enseñanza se lleva a cabo mediante:

- Método expositivo / lección magistral. Exposición de los contenidos teóricos asistidos con casos prácticos como ilustración de estos concretos.
- Clase expositiva / participativa. Exposición de contenidos teóricos con preguntas a los estudiantes sobre estos contenidos para facilitar su reflexión y participación en clase.
- Trabajo individual o cooperativo. Realización y presentación de trabajos individualmente o bien en grupo, dependiendo de la carga de trabajo y de la variedad de temas a desarrollar. En el caso de trabajo en grupo, práctica de liderazgo para organizar, desarrollar y presentar los trabajos.
- Trabajo autónomo. Resolución de breves problemas por parte de los alumnos fuera del aula.
- Aprendizaje basado en casos prácticos a resolver por parte de los alumnos, los cuales deben desarrollar para adquirir un conocimiento práctico de los contenidos teóricos fundamentales.
- Tutorías. Sesiones de resolución de dudas sobre los conceptos teóricos o bien sobre trabajos prácticos.

Todo ello, se complementa con materiales didácticos en forma de manuales y apuntes para la lectura y presentaciones, ejercicios y casos para resolver, facilidades vía online a través de la plataforma de apoyo a la docencia ([Campus Virtual](#)) y con feedback por parte de los profesores, proporcionado también a través de esta plataforma digital (E.6.1.1).

El aprendizaje se consolida mediante la resolución de ejercicios y el análisis de casos propuestos a lo largo de la asignatura, su evaluación y el feedback proporcionado al estudiante, por parte del profesor sobre su alcance en la resolución y culmina con un examen final presencial con el fin de validar la consecución de los objetivos de aprendizaje marcados para la asignatura. (E.6.1.2).

#### **Trabajo de fin de máster (MUADE y MUDM, 15 ECTS). Tutores diversos (todos ellos doctores) (E.4.1.1)**

Para ambos másteres, la superación de esta materia implica el logro de la siguiente competencia específica:

CETFM1 - Investigar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al desarrollo de un caso real de empresa.

En el caso del MUADE, el TFM consiste, preferentemente, en la elaboración de un plan de negocio, aunque también se puede realizar un proyecto de investigación sobre cualquiera de las materias del plan de estudios, siempre que integre, de manera transversal, todos los conocimientos.

En cuanto al MUDM, su propósito es el de formar al estudiantado y fortalecer sus habilidades en la gestión estratégica del marketing y la comunicación incorporando el potencial que proporciona el entorno digital, y sean solventes, en su ejercicio profesional, como directores o responsables de área o mandos ejecutivos en empresas privadas y públicas o emprendedores de negocios digitales. Por ello, el TFM está planteado

como una evaluación y, en su caso, corrección, de las capacidades adquiridas para elaborar un plan de marketing y/o un plan de comunicación o un trabajo de investigación relacionado con una de las áreas de especialización del máster, y demostrar la asimilación de los conceptos analíticos, estratégicos y operativos, e incorporar el componente digital en los respectivos planes.

El TFM puede ser realizado en grupos de hasta tres alumnos, si bien excepcionalmente pueden ser 4, que los mismos estudiantes pueden configurar libremente y deben comunicar la composición de los grupos a la dirección del programa (E.6.1.3) como paso previo a la propuesta temática de TFM y este trabajo es tutorizado por un profesor doctor que los orienta.

Antes de comenzar el TFM, tal y como se especifica en la normativa del TFM (E.1.4.4), cada estudiante/grupo debe hacer una propuesta temática de TFM, en coherencia con lo dispuesto en la Guía Docente, que el/la director/a del programa después presenta a la Comisión Académica del TFM (E.1.4.3), para ser valorada y aprobada (E.6.1.4) (E.6.1.5). Una vez validada la propuesta el estudiante/grupo puede comenzar su proyecto según el calendario académico establecido.

El alumnado, debidamente tutorizado por el/la profesor/a doctor/a que les ha sido asignado, deberá trabajar en la planificación del proyecto de TFM hasta la demostración de las hipótesis de trabajo planteadas y desarrollando el plan de trabajo según las indicaciones del/la tutor/a que hará su seguimiento mediante el calendario de tutorías fijado de inicio.

El Trabajo de Fin de Máster está estructurado en 9 sesiones. Las dos primeras dedicadas a la revisión de la literatura de metodología de la investigación y la aplicación a la realidad de estudio. En las siguientes 7 sesiones, los/as profesores/as-tutores/as realizan tutorías personalizadas con cada estudiante/grupo centradas en el plan de trabajo establecido y las entregas parciales documentales. Si se considera necesario se pueden organizar tutorías adicionales.

Después de cada tutoría, el/la tutor/a evalúa a sus tutorands, puntuando la calidad de la entrega de forma colectiva, si se trata de un grupo, y la actitud de cada uno de los miembros del grupo durante la tutoría de forma individual (E.6.1.6).

Al finalizar el periodo de tutorías obligatorias, el/la tutor/a cumplimentará un dictamen con su valoración sobre el desarrollo de las tutorías (evaluación continuada) y la valoración final del documento del TFM entregado como definitivo por el grupo. Para cumplimentar el informe final de valoración (E.6.1.7), el/la tutor/a examinará el cumplimiento de los requisitos formales del documento entregado y la acreditación de los estándares mínimos que, en relación con su contenido especifique la Guía Docente. Si se cumplen, el tutor emitirá la correspondiente autorización para la defensa del TFM ante el tribunal que se constituya. En caso contrario, se denegará la defensa, y se otorgará la calificación de "No presentado" (E.6.1.8).

En disposición de las autorizaciones, la comisión de TFM planificará los tribunales de presentación y defensa (E.1.4.3), asignando a cada grupo un tiempo de 20 minutos de presentación y 10 minutos para la formulación de preguntas por parte de los miembros del Tribunal y las respuestas de los alumnos. Y finalmente, el Tribunal puntuará la presentación y defensa y emitirá el acta de calificación final teniendo en cuenta los diferentes componentes de la evaluación. (E.6.1.9)

#### **Evidencias:**

- **Campus virtual** (E.6.1.1). Dado que se trata de una intranet de acceso restringido, al CAE se le proporcionarán unas claves de acceso a esta plataforma de apoyo a la docencia que permitirán el acceso a las aulas virtuales de las asignaturas seleccionadas donde podrán encontrar las siguientes evidencias: guía docente, planificación de actividades formativas, material de apoyo de la asignatura, actividades formativas/evaluables, calificaciones de estas actividades y el feedback correspondiente del profesor y algunas muestras de ejercicios y trabajos resueltos por los estudiantes. Para entrar en el campus virtual del Euncet Business School, deberá acceder a través del siguiente enlace [campus.euncet.es](http://campus.euncet.es). Una vez dentro se mostrarán las asignaturas. Sólo se deberá hacer clic en la caja de la asignatura que se quiera acceder. Una vez dentro, el contenido de la asignatura estará



separado por sesiones, la evaluación, los docentes y una columna a la izquierda con información de interés.



1. Sesiones: Cada botón será una sesión diferente, donde encontraremos el material que se ha ido facilitando al estudiantado para cada sesión.
2. Evaluación: Todas las tareas de la evaluación continuada están situadas en este apartado.
3. Docente: Hay información del/los docente/s que imparte la asignatura con su nombre, correo, estudios, experiencia.

- Enunciados exámenes finales de las asignaturas seleccionadas (E.6.1.2)
- Plantilla formulario de formación de equipos de TFM (E.6.1.3)
- Propuestas TFM – MUADE año académico 2018-19 (E.6.1.4)
- Propuestas TFM – MUDM año académico 2018-19 (E.6.1.5)
- Plantilla de evaluación continuada del/la tutor/a de TFM (E.6.1.6)
- Plantilla Informe final de valoración del/la tutor/a de TFM (E.6.1.7)
- Plantilla Acta de autorización de defensa del TFM (E.6.1.8)
- Plantilla Acta de calificación final del TFM (E.6.1.9)

## 6.2 El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

*Asegurar la evaluación individual de las pruebas, especialmente del TFM.*

*\*Si bien el CAE indica que se alcanza el criterio para este estándar en búsqueda de la mejora continua y las recomendaciones que en el IPAE ofrece, a continuación, se detalla planes de acciones a desarrollar para los siguientes dos apartados (6.2 y 6.4)*

### Respuesta del centro

Teniendo en cuenta las sugerencias aportadas en este apartado, para el curso académico 2020-2021, se proceda a modificar la normativa académica de los TFM de los Másteres universitarios. Para ello, se rectificará la ponderación de las notas para asegurar la evaluación individual del TFM para cada estudiante que lo realiza en grupo. Se aprovechará también este cambio para añadir la figura del evaluador externo, que será la persona encargada de preservar la objetividad en el momento de la evaluación de los TFM. También se velará para comprobar que el número de participantes permitido durante la realización del TFM se cumpla. Actualmente, según la Memoria consta de 3 estudiantes. Estos cambios serán realizados y revisados durante las próximas reuniones de Comisión Académica. Asimismo, en el apartado final, donde se incluyen las propuestas de mejora se añade la ficha (801.M.1.2020) donde se detalla todo el proceso que se efectuará por el alcance y cumplimiento de ello.

En un modelo de aprendizaje basado en competencias, como es el caso de nuestros másteres universitarios, evaluar significa valorar el progreso del estudiante en la consecución de los objetivos propuestos.

Siguiendo esta premisa, el sistema de evaluación, abarca todas las competencias programadas en los planes de estudios y hay una relación coherente entre los objetivos formativos, las actividades planificadas y los criterios de evaluación.

La evaluación de los dos másteres universitarios se realiza a nivel de asignatura. Para cada una de las asignaturas del plan de estudios, un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continuada de las actividades dirigidas y el 60% restante, del examen final presencial. Los estudiantes tienen dos convocatorias de examen final, pero la nota de evaluación continuada no se puede reevaluar. Los alumnos pueden presentarse a cualquiera de las dos convocatorias, o bien a las dos si no han sido capaces de superar la primera convocatoria o si quieren superar la nota, dado que siempre se mantiene para calcular la nota final de la asignatura la nota más alta de las dos convocatorias de examen.

La nota mínima del examen final requerida para hacer media con la nota de evaluación continuada para el cálculo de la calificación final de la asignatura es de 40 puntos sobre 100. La asignatura queda aprobada con una nota final igual o superior a 50 puntos sobre 100.

El examen final de la asignatura contiene la totalidad de los temas tratados en la asignatura y del trabajo realizado durante el cuatrimestre y da respuesta a los objetivos planteados en la asignatura tal y como se puede comprobar en la muestra de exámenes resueltos por los estudiantes, y con diferentes calificaciones, que se aportan como evidencia (E.6.2.1).

En cuanto a la evaluación continuada, se han definido las siguientes actividades dirigidas:

- Participación activa en el curso. Participación en las clases magistrales mediante formulación de preguntas o respuestas a las preguntas realizadas por el profesor para profundizar en los contenidos teóricos fundamentales.
- Trabajo individual o en grupo. Resolución de casos prácticos para desarrollar alguno de los contenidos teóricos fundamentales.
- Ejercicio escrito. Prueba de carácter obligatorio para verificar el grado de aprendizaje teórico y práctico del alumno sobre algunos contenidos específicos.
- Presentación oral. Presentación de manera oral de trabajos prácticos realizados individual o colectivamente.
- Por Review y autoevaluación. Los componentes de los grupos de trabajo proceden a evaluar a sus compañeros así como a sí mismos.

Cada profesor selecciona en su asignatura las actividades dirigidas más convenientes, de las listadas anteriormente, para alcanzar las competencias previstas por esta asignatura y establece la ponderación que considera más adecuada para reflejar la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Como norma general, la evaluación continuada de las asignaturas de los másteres se reparte entre varios test obligatorios de control de aprendizaje que en total suponen un 20% de la evaluación continuada y actividades individuales y en grupo, consistentes en la resolución de ejercicios o casos que suponen el 80% restante de la evaluación continuada. (E.6.1.1)

El TFM se programa en la fase final del plan de estudios y tiene el carácter de síntesis de las capacidades adquiridas en el proceso formativo. Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, els estudiantes realizan siete entregas parciales y una entrega global final del TFM. (E.6.2.2).

Las actividades que se evalúan en el TFM son:

- Componente 1 (Informe de evaluación continuada del/la tutor/a): Cumplimiento y contenido de las entregas previas a las tutorías. Calificación grupal. 15% de la nota final de TFM. (E.6.2.3)
- Componente 2 (Informe de evaluación continuada del/la tutor/a): Actitud en el desarrollo de las tutorías. Calificación individual. 5% de la nota final de TFM. (E.6.2.3)
- Componente 3 (Informe final de valoración del/la tutor/a de TFM): Calidad del documento final. Calificación grupal. 50% de la nota final de TFM. (E.6.2.4)

- Componente 4 (Acta de calificación final del TFM): Presentación y defensa ante tribunal. Calificación individual. 30% de la nota final de TFM (E.6.2.5)

**Evidencias:**

- Muestra de exámenes finales resueltos por estudiantes (E.6.2.1)
- Muestra de TFM's (E.6.2.2)
- Muestra de informes de evaluación continuada del/la tutor/a de TFM (E.6.2.3)
- Muestra de informes finales de valoración del/la tutor/a de TFM (E.6.2.4)
- Muestra de actos de calificación final del TFM (E.6.2.5)

### 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Los estudiantes de MUADE y MUDM presentan valores muy positivos en todos los **indicadores de rendimiento académico**. Estos son los resultados:

**MUADE (E.1.3.2):**

- Tasas de eficiencia del 100%, a excepción del último curso evaluado, 2017-18, en el que ésta ha bajado al 95,9%.
- Tasas de rendimiento de cerca del 100%, si bien en el último curso evaluado ha bajado ligeramente (98,8% en el curso 2015-16, 100% en el curso 2016-17 y 96,8% en el 2017-18)
- Tasas de éxito también muy elevadas (98,8% en el curso 2015-16, 100% en el curso 2016-17 y 96,8% en 2017-18)
- Tasas de abandono del 0%
- Tasas de graduación, como ya hemos mencionado anteriormente en el apartado 1.3, del 100% en todos los años académicos.

**MUDM (E.1.3.3):**

- Tasas de eficiencia del 100% en los dos cursos que llevamos ya cerrados de que vamos a empezar a ofrecer este máster
- Tasas de rendimiento con progresión ascendente (95,1% en 2016-17 y 100% en el curso 2017-18)
- Tasas de éxito de prácticamente el 100% (99,2% en el curso 2016-17 y 100% en el curso 2017-18)
- Tasas de abandono del 0%, igual que en el MUADE
- Tasas de graduación del 90,9% en el último curso cerrado (2017-18)

En cuanto a los **resultados específicos** de las asignaturas seleccionadas para la muestra de este informe, en la tabla siguiente podemos ver los correspondientes al último curso 2018-19:

**MUADE**

Resultados Desglosados	Contexto Socioeconómico A.	Capital Intelectual y....	Emprendimiento e Internacionaliz.*	Deición.Estrategica Global
Excelente	28%	0%	pendiente	0%
Notable	69%	69%	pendiente	92%
Aprobado	3%	31%	pendiente	8%
Suspensio o NP	0%	0%	pendiente	0%
Nota Media	8,42	6,95	pendiente	8,15

\*Datos no disponibles al cierre de este informe dado que las actas de evaluación del 2ºQ 2018-19 no estaban cerradas aún.

**MUDM**

<b>Resultados Desglosados</b>	<b>Proceso Planificación Comercial...</b>	<b>Investigación Mercados, ...</b>	<b>Dirección de Comunicación*</b>	<b>Branding Corporativo</b>
<b>Excelente</b>	0%	0%	pendiente	8%
<b>Notable</b>	15%	92%	pendiente	46%
<b>Aprobado</b>	85%	8%	pendiente	46%
<b>Suspenseo o NP</b>	0%	0%	pendiente	0%
<b>Nota Media</b>	5,9	7,87	pendiente	7,22

\*Datos no disponibles al cierre de este informe dado que las actas de evaluación del 2ºQ 2018-19 no estaban cerradas aún.

En cuanto a los resultados obtenidos en los **TFM de ambos másteres**, dado que aún no disponemos de los resultados del último curso 2018-19, facilitamos en la siguiente tabla, los correspondientes al curso 2017-18:

	<b>TFM MUADE</b>	<b>TFM MUDM</b>
<b>Excelente</b>	4%	31%
<b>Notable</b>	81%	69%
<b>Aprobado</b>	11%	0%
<b>Suspenseo o NP</b>	4%	0%
<b>Nota Media</b>	7,58	8,6

Tanto los indicadores de resultados globales mencionados anteriormente como los datos de resultados específicos de las asignaturas y el TFM de ambas titulaciones (E.6.3.3, E.6.3.4), demuestran que los estudiantes siguen un muy buen ritmo de estudio y alcanzan las competencias y los objetivos de aprendizaje establecidos. Aunque los indicadores para el curso 2018-19 todavía no se han publicado, los datos de resultados específicos de las asignaturas y parciales del TFM nos indican unos valores y tendencias parecidas a las de los cursos anteriores.

La memoria de verificación preveía, en estos estudios, **una tasa de eficiencia del 95%, una tasa de graduación del 90% y una tasa de abandono del 5%**. Así, pues, el análisis general nos indica que los objetivos que se fijaron en la memoria de verificación se alcanzan con creces.

El grado de satisfacción de los estudiantes hacia el global de las asignaturas de ambas titulaciones para el curso 2018-19 en una escala 1-5 (1= Muchos Insatisfecho / 5= Muy satisfecho), es el siguiente:

- MUADE: 4 sobre 5 (E.6.3.3)
- MUDM: 4,3 sobre 5 (E.6.3.4)

De todos los aspectos valorados, *la accesibilidad para la realización de consultas sobre la asignatura por parte del profesorado*, ha sido el elemento con las puntuaciones más altas (MUADE: 4,2 sobre 5 y MUDM: 4,5 sobre 5), lo que evidencia lo que, como ya hemos apuntado en apartados anteriores de este informe, es uno de los puntos fuertes del Euncet y de nuestros estudios: una atención personalizada y de proximidad del equipo docente para ayudar a los estudiantes a la consecución de los objetivos de aprendizaje.

También queremos destacar que las valoraciones de las encuestas de satisfacción de los estudiantes son elevadas en comparación con otros estudios relacionados y se han mantenido más o menos constantes a lo largo de todos los cursos académicos.

**Evidencias**

- Resultados de las asignaturas de MUADE (E.6.3.1)

- Resultados de las asignaturas de MUDM (E.6.3.2)
- Resultados encuestas satisfacción estudiantes 2018-19 MUADE (E.6.3.3)
- Resultados encuestas satisfacción estudiantes 2018-19 MUDM (E.6.3.4)

#### 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

*Aumentar la participación de egresados y empleadores en el diseño y seguimiento de los másteres.*

##### Respuesta del centro

Para poder aumentar la participación de egresados y empleadores en el diseño y seguimiento de los másteres se revisará el proceso de recogida de información. En él, se tendrá en cuenta nuestro SGIQ, incorporando dentro de los grupos de interés a egresados y a empleadores (4, divididos 2 por cada titulación) para que nos proporcionen su feedback. Esto, nos servirá de ayuda para mejorar los programas formativos. Se prevé que esta tarea se realice al final del curso académico 2019-20.

Asimismo, en el apartado final, donde se incluyen las propuestas de mejora se añade la ficha (801.M.2.2020) donde se detalla todo el proceso que se efectuará por el alcance y cumplimiento de ello.

Según datos de la AQU en el Estudio de inserción laboral de los titulados y tituladas de máster en las universidades catalanas publicado en el año 2017, el porcentaje de ocupación de los titulados de un máster es del 91%, siendo de un 95% en los titulados de máster en el área de administración de empresas. Según este estudio, un 70,9% de los titulados de máster en el área de administración de empresas trabaja realizando funciones propias de esta área (E.6.4.1). Datos muy satisfactorios que avalan que las titulaciones de máster y, concretamente del área de empresa que son las que se realizan en el Euncet, aportan una mejora cualitativa en la inserción laboral de sus titulados.

Según este estudio de la AQU, el índice de calidad ocupacional (basado en indicadores como contrato, satisfacción con el trabajo, retribución y adecuación) de los titulados en un máster del área de administración de empresas se sitúa en 72,9 puntos sobre 100, el mejor índice de calidad ocupacional de todas las áreas de estudio investigadas. Estos resultados son muy relevantes dado que nuestros titulados de máster, tanto de administración y dirección de empresas como de dirección de marketing, forman parte de esta área de estudio.

La calidad de la formación se valora muy positivamente por los titulados de los másteres en el área de administración y dirección de empresas (7 sobre 10) y el impacto positivo sobre el máster es de 3 puntos sobre 3. La formación teórica recibida por los titulados en máster del área de ciencias sociales es de 6,6 puntos sobre 10 y la formación práctica de 5,8 puntos sobre 10. (E.6.4.1).

##### **Evidencias**

- Informe: La inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas (E.6.4.1)

## Plan de Mejora

Fruto del análisis y reflexión del desarrollo de las titulaciones, es necesario proponer un Plan de Mejora del centro docente.

### Relación de propuestas de mejora

Código	Nombre	
801.M.1.2019	Plan incorporación de nuevo PDI a las titulaciones de Másteres Universitarios	
	Cargo:	Dirección del Centro / Dirección Académica
	Origen:	Acreditación
	Estándar:	4- Adecuación del profesorado a los programas formativos
	Implica modificación de la memoria verificada:	No
	Diagnóstico:	Bajo número de profesores internos lo que puede comportar problemas de fortaleza del título.
	Objetivos a alcanzar:	Incorporar dos profesores doctores nuevos para el curso 2019-20 y 2 más en el curso 2020-21 con el objetivo aumentar la ratio de profesores propios respecto a los profesores colaboradores.
	Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el perfil de profesor más idóneo a incorporar a partir de la plantilla actual y redactar la descripción del puesto de trabajo.</li> <li>2. Enviar a RRHH para iniciar la búsqueda de candidatos</li> <li>3. Realizar entrevistas</li> <li>4. Aprobar candidatos</li> <li>5. Plan de acogida del nuevo profesorado que se incorpora</li> </ol>
	Alcance:	Másteres universitarios
	Prioridad:	Alta
	Plazo:	Julio 2019
	Estado:	En curso
	Actuaciones realizadas:	Puntos 1 y 2
	Resultados obtenidos:	Se ha contactado con posibles candidatos y se han iniciado las entrevistas. Previsión de incorporación septiembre 2019.

Código	Nombre	
801.M.2.2019	Nueva ubicación impartición clases de los dos másteres	
	Cargo:	Dirección del Centro
	Origen:	Mejora
	Estándar:	5 - Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
	Implica modificación de la memoria verificada:	Si
	Diagnóstico:	El 95% de los estudiantes de MUADE y el 62% de los de MUDM son extranjeros y fijan su residencia durante los estudios en la ciudad de Barcelona y no disponen de vehículo propio para llegar hasta el campus del Euncet en Terrassa
	Objetivos a alcanzar:	A partir del próximo curso 2019-20 impartir las clases de los dos másteres en las instalaciones de nuestro campus de la ciudad de Barcelona. El horario de clases de los dos másteres es de 16h a 20h de lunes a viernes. En este horario no hay más clase en el campus de Barcelona y por lo tanto se dispone de todas las aulas.
	Acciones propuestas:	1. Proponer el cambio de ubicación a la UPC. 2. Proponer el cambio de ubicación a la DGU.
	Alcance:	Másteres universitarios
	Prioridad:	Alta
	Plazo:	Julio 2019
	Estado:	En curso
	Actuaciones realizadas:	Puntos 1 y 2
Resultados obtenidos:	Tanto la dirección de la UPC como la DGU no ponen impedimentos para el cambio de ubicación.	

Código	Nombre	
801.M.3.2019	Plan para mejorar el proceso de búsqueda y asignación de prácticas a los estudiantes de máster universitario	
	Cargo:	Responsable de servicios al estudiantado
	Origen:	Mejora
	Estándar:	5 - Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
	Implica modificación de la memoria verificada:	No
	Diagnóstico:	Algunos estudiantes de máster que han realizado prácticas en empresas consideran que podrían realizar tareas de un nivel superior por su perfil profesional.
	Objetivos a alcanzar:	Mejorar el proceso de búsqueda de empresas y asignación de prácticas a los estudiantes de máster que se ajusten más a su perfil profesional.
	Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar las asignaciones de prácticas del curso 2018-19 y estudiar las sugerencias de los estudiantes de máster para mejorar este proceso.</li> <li>2. Desarrollar un nuevo proceso de búsqueda y asignación de plazas de prácticas en empresas.</li> <li>3. Proponer a calidad la modificación del proceso actual.</li> <li>4. Comunica e implementar el nuevo proceso</li> </ol>
	Alcance:	Másteres universitarios
	Prioridad:	Media
	Plazo:	Diciembre 2019
	Estado:	No iniciado
	Actuaciones realizadas:	-
Resultados obtenidos:	-	



Código	Nombre	
801.M.4.2019	Implantar un sistema informático para almacenar los TFM y permitir de una forma fácil y controlada la consulta de estos trabajos.	
	Cargo:	Responsable de TIC
	Origen:	Mejora
	Estándar:	5 - Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
	Implica modificación de la memoria verificada:	No
	Diagnóstico:	La normativa de la UPC pide a los centros dispone de un proceso digital para depositar y consultar los TFM. Estudiantes del máster nos han pedido mejorar el procedimiento para consultar los TFM de cursos anteriores.
	Objetivos a alcanzar:	Disponer de un sistema informático que permita almacenar los TFM en formato digital y permita su consulta de una forma controlada y segura a través de un navegador o una app por móvil.
	Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir las funcionalidades de la aplicación y determinar los recursos necesarios para su desarrollo.</li> <li>2. Trabajar en el diseño y desarrollo tecnológico de la aplicación.</li> <li>3. Publicación de la aplicación y test.</li> <li>4. Comunicación a los usuarios que utilizarán esta aplicación.</li> </ol>
	Alcance:	Másteres universitarios
	Prioridad:	Media
	Plazo:	Febrero 2020
	Estado:	No iniciado
	Actuaciones realizadas:	-
Resultados obtenidos:	-	

<p><b>801.M.1.2020</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Metodología de evaluación del TFM</p> <p><b>Cargo:</b> Director del Centro/director de los programas</p> <p><b>Origen:</b> Acreditación</p> <p><b>Estándard:</b> Estándard 6: Qualitat de los resultados de los programas formativos</p> <p><b>Diagnòstic:</b> No se discrimina suficiente la tasca individual de los estudiantes en el desarrollo del TFM.</p> <p><b>¿Implica modificación de la memoria verificada?:</b> No</p> <p><b>Objetivos a alcanzar:</b> Peso justo y real del esfuerzo individual de estudiante en el desarrollo del estado.</p> <p><b>Indicadores y valores esperados:</b> Nota detallada por cada estudiante en el desarrollo de la educación.</p> <p><b>Acciones propuestas:</b>  Acción 1:  Revisar la metodología de evaluación del TFM en grupo para discriminar aún más la labor individual de los estudiantes en el desarrollo de la misma.  Acción 2:  Introducir un evaluador externo en la evaluación del TFM como forma de ganar objetividad.  Acción 3: Modificar la normativa de TFM y solicitar su aprobación en comisión académica.</p> <p><b>Abasto:</b> Transversal de centro</p> <p><b>Prioridad:</b> Mitjana</p> <p><b>Plazo:</b> Marzo 2020</p> <p><b>Estat:</b> No iniciada</p> <p><b>Actuaciones realizadas:</b> Per iniciar</p> <p><b>Resultados obtenidos:</b> Per iniciar</p>
----------------------------	---

<p><b>801.M.2.2020</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Proceso de recogida y análisis de los resultados</p> <p><b>Cargo:</b> Dirección del Centre/Responsable de Calidad</p> <p><b>Origen:</b> Acreditación</p> <p><b>Estàndard:</b> Estàndard 4: Eficàcia del SGIC</p> <p><b>Diagnòstic:</b> Incluir y actualizar la participación de egresados y empleadores dentro de los grupos de interés que forman parte de recogida y análisis de resultados de los programas formativos</p> <p><b>¿Implica modificació de la memoria verificada?:</b> No</p> <p><b>Objeteves assolir:</b> Participación representativa de los diferentes grupos de interés.</p> <p><b>Indicadores y valores esperats:</b> % Participación de los diferentes grupos de interés en recogida de datos de programas formativos</p> <p><b>Acciones proposets:</b> Acción 1: revisar el proceso de recogida de datos. Acción 2: proponer la inclusión dentro de los grupos de interés a empleadores y titulados como parte de la recogida de los datos. Acción 3: aprobación e implementación del nuevo proceso. Acción 4: Desarrollo de la recogida de datos.</p> <p><b>Abasto:</b> Transversal de centre</p> <p><b>Prioritat:</b> Mitjana</p> <p><b>Plaço:</b> Octubre 2020</p> <p><b>Estat:</b> No iniciada</p> <p><b>Actuacions realitzades:</b> Per iniciar</p> <p><b>Resultades obtinguts:</b> Per iniciar</p>
----------------------------	--

<p><b>801.M.3.2020</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Plan de apoyo a la investigación para el PDI de los Másteres Universitarios</p> <p><b>Cargo:</b> Responsable de Investigación</p> <p><b>Origen:</b> Acreditación</p> <p><b>Estándar:</b> Estándar 4: Adecuación del alumnado a los programas formativos</p> <p><b>Diagnòstic:</b> La valoración recibida por el CAE en la visita de acreditación, así como el plan estratégico de la nueva dirección han provocado el planteamiento de mejorar el nivel de investigador en el profesorado.</p> <p><b>¿Implica modificación de la memoria verificada?:</b> No</p> <p><b>Objetivos a assolir:</b> Incremento en la publicación de artículos, presentaciones en congresos y participación en seminarios de investigación por parte del grupo de investigadores pertenecientes a los dos másteres (MUADE y MUDM).</p> <p><b>Indicadores y valores esperats:</b> % Cumplimiento de publicación de artículos, presentaciones en congresos y participación en seminarios de investigación por parte del grupo de investigadores.</p> <p><b>Acciones proposades:</b> Acción 1: Desarrollar un programa de apoyo a la investigación para el PDI. Acción 2: Seguimiento e implementación del plan en cuestión.</p> <p><b>Abast:</b> Transversal de centre</p> <p><b>Prioritat:</b> Alta</p> <p><b>Plaço:</b> Desembre 2020</p> <p><b>Estat:</b> No iniciada</p> <p><b>Actuacions realitzades:</b> Per iniciar</p> <p><b>Resultades obtinguts:</b> Per iniciar</p>
----------------------------	---

## Valoración global del Plan de Mejora

Las dos titulaciones de máster evaluadas en este proceso responden al nivel formativo que pide el MECES, tal y como ya se confirmó en el momento de la verificación. Por otra parte la información pública ha mejorado hasta alcanzar los requerimientos que la propia AQU nos pidió.

El Euncet dispone de un SGIQ que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios del centro. Tal y como se indica en el estándar 3, el SGIQ se ha completado con el diseño del proceso de acreditación.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantiza la calidad de la actividad docente. Los servicios de apoyo a la docencia son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

Las dos titulaciones de máster objeto de acreditación se han desplegado de acuerdo con las previsiones de la memoria de verificación correspondiente, y en general, los indicadores son positivos.

Aunque la valoración final resulta positiva se han detectado puntos de mejora tal y como hemos presentado en el punto anterior.

## 4. Evidencias

En este apartado hay que introducir las evidencias que soportan el informe de acreditación. Estas evidencias deben estar disponibles y accesibles para los miembros del Comité de Evaluación Externa (CAE).

Código	Nombre de la evidencia y localización (URL)
E.0.1	Acta de constitución del CAI
E.0.2	Actas reuniones CAI
E.0.3	Mensaje a comunidad educativa sobre exposición pública autoinforme
E.0.4	Actos aprobación autoinforme por parte de los Órganos pertinentes del Euncet
E.1.3.1	Actos Comisión Académica de los Másteres 2018
E.1.3.2	<a href="#">Indicadores de la titulación de MUADE</a>
E.1.3.3	<a href="#">Indicadores de la titulación de MUDM</a>
E.1.3.4	<a href="#">Complementos Formativos MUADE</a>
E.1.3.5	<a href="#">Complementos Formativos MUDM</a>
E.1.4.1	Acta Comisión Académica aprobación calendario académico 2018-2019
E.1.4.2	Informe reuniones con representantes de estudiantes
E.1.4.3	Actas reuniones Comisión de Trabajo de Fin de Máster
E.1.4.4	Normativas Másteres Universitarios
E.1.6.1	Informe UPC de modificación MUADE
E.1.6.2	Informe UPC de modificación MUDM
E.1.6.3	Informe AQU favorable modificación MUADE
E.1.6.4	Informe AQU favorable modificación MUDM
E.1.6.5	Memoria verificada actualizada MUADE
E.1.6.6	Memoria verificada actualizada MUDM
E.2.1.1	<a href="#">Sitio web institucional</a>
E.3.3.1	Proyecto de revisión y mejora del SGIQ
E.3.3.2	Actos de reuniones de coordinación
E.3.3.3	Actas de reuniones de trabajo
E.3.3.4	Mapa de procesos
E.4.1.1	CV Profesorado Másteres Universitarios
E.4.1.2	Informe de Investigación 2017-18

E.5.1.1	Plan de acogida 2018-2019
E.5.1.2	<a href="#">Web Oficina Internacional UPC</a>
E.5.1.3	Plan de acción tutorial 2018-2019
E.5.1.4	Servicio a los estudiantes internacionales
E.5.1.5	Plan de orientación profesional 2018-2019
E.5.1.6	Jornada Euncet-Empresas 2018-2019
E.5.1.7	Informe de satisfacción Jornada Euncet-Empresas 2018-2019
E.5.1.8	Relación convenios de prácticas Másteres Universitarios 2017-2018
E.5.1.9	Informe Bolsa de Trabajo curso 2017-2018
E.5.1.10	Informe de valoración tutor empresa de prácticas (E.5.1.10)
E.5.1.11	Informe de valoración estudiante en prácticas (E.5.1.11)
E.5.2.1	Listados de espacios Euncet
E.5.2.2	Plano aulas y despachos Euncet
E.5.2.3	Reglamento Servicio Biblioteca
E.5.2.4	<a href="#">Web abierta Biblioteca</a>
E.5.2.5	<a href="#">Catálogo Online Biblioteca</a>
E.5.2.6	Resultados encuesta satisfacción servicios estudiantes 2018-2019
E.5.2.7	Resultados encuesta satisfacción servicios PDI 2018-2019
E.6.1.1	<a href="#">Campus virtual</a> (plataforma de apoyo a la docencia)
E.6.1.2	Enunciados Exámenes finales de las asignaturas seleccionadas
E.6.1.3	Plantilla Formulario de formación de equipos de TFM
E.6.1.4	Propuestas TFM – MUADE año académico 2018-19
E.6.1.5	Propuestas TFM – MUDM año académico 2018-19
E.6.1.6	Plantilla de evaluación continuada del/la tutor/a de TFM
E.6.1.7	Plantilla Informe final de valoración del/la tutor/a de TFM
E.6.1.8	Plantilla Acta de autorización de defensa del TFM
E.6.1.9	Plantilla Acta de calificación final del TFM
E.6.2.1	Muestra de exámenes finales resueltos por estudiantes
E.6.2.2	Muestra de TFM's
E.6.2.3	Muestra de informes de evaluación continuada del/la tutor/a de TFM
E.6.2.4	Muestra de informes finales de valoración del/la tutor/a de TFM
E.6.2.5	Muestra de actos de calificación final del TFM

E.6.3.1	Resultados de las asignaturas de MUADE
E.6.3.2	Resultados de las asignaturas de MUDM
E.6.3.3	Resultados encuestas satisfacción estudiantes 2018-19 MUADE
E.6.3.4	Resultados encuestas satisfacción estudiantes 2018-19 MUDM
E.6.4.1	Informe: La inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas